



universidad
de León
Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de León

Grado en Comercio Internacional

Curso 2014/2015

¿CÓMO SALIR DE LA CRISIS?

UN ESTUDIO SOBRE *LA ESTRATEGIA EUROPA 2020.*

HOW TO GET OUT OF THE CRISIS?

A STUDY ON *THE EUROPE 2020 STRATEGY.*

Realizado por el alumno **Dña. Cristina Díez Lagartos.**

Tutelado por el Profesor **D. Julio Ignacio Abad González.**

Universidad de León, septiembre 2015.

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO DEL TRABAJO	5
3. METODOLOGÍA	6
4. ESTRATEGIA EUROPA 2020	7
5. CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2020.....	12
5.1 REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI).	14
5.2 APOYO A LAS ENERGÍAS RENOVABLES.....	18
5.3 MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	21
5.4 ESPAÑA Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE	25
6. CRECIMIENTO INTELIGENTE 2020.....	27
6.1 LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO	28
6.2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	34
6.2.1 Reducción del abandono escolar prematuro.....	35
6.2.2 Extensión de la educación superior.	39
6.3 ESPAÑA Y EL CRECIMIENTO INTELIGENTE.	43
7. CRECIMIENTO INTEGRADOR 2020.....	44
7.1 RECUPERACIÓN DEL EMPLEO	45
7.2 REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.....	49
7.3 ESPAÑA Y EL CRECIMIENTO INTEGRADOR	54
8. CONCLUSIONES	55
9. BIBLIOGRAFÍA.....	58
ANEXOS.....	61
A.1.....	61
A.2.....	62
A.3.....	63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 4.1: Crecimiento del PIB real (a precios de mercado) de la UE-28.	7
Gráfico 4.2: Hipótesis de futuro para la UE según la Estrategia Europa 2020.....	11
Gráfico 5.1: Emisiones de gases efecto invernadero por sectores (UE-28) 2012.....	15
Gráfico 5.2: Consumo de energías renovables por tipos. (UE-28).....	21
Gráfico 5.3: Consumo de energía por sectores en la UE-28.	25
Gráfico 6.1: Inversión en I + D en la UE-28 (% del PIB).	29
Gráfico 6.2: Gasto en I+D por sectores en la UE-28 (2013).	33
Gráfico 6.3: Tasa abandono escolar prematuro por sexos.....	38
Gráfico 6.4: Población entre 30-34 años con estudios superiores finalizados por sexos. 2014.....	42
Gráfico 7.1: Tasa de empleo por sexos. UE-28.....	49
Gráfico 7.2: Tasa de personas en riesgo de pobreza y exclusión social por sexos (%).	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 5.1: Indicadores EE2020 del crecimiento sostenible.....	13
Tabla 5.2: Emisiones de gases efecto invernadero (base 1990=100).....	16
Tabla 5.3: Cuota de energía procedente de fuentes renovables (% sobre el consumo final).	19
Tabla 5.4: Consumo de energía primaria (Mtep) para el indicador de eficiencia energética.....	23
Tabla 5.5: España y su crecimiento sostenible.....	26
Tabla 6.1: Indicadores EE2020 del crecimiento Inteligente.....	28
Tabla 6.2: Gasto total interno en % del PIB en la EU-28.....	31
Tabla 6.3: Tasa de abandonos escolares prematuros en %.....	36
Tabla 6.4: Población de 30-34 años con estudios superiores finalizados (%).....	40
Tabla 6.5: España y su crecimiento inteligente.	43
Tabla 7.1: Indicadores EE2020 del crecimiento integrador, UE-28.....	45
Tabla 7.2: Tasa de empleo de la población entre 15 y 64 años.	46
Tabla 7.3: Número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social.	51
Tabla 7.4: España y su crecimiento integrador.....	54

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 4.1: Prioridades y objetivos de la Estrategia Europa 2020.	9
Cuadro 5.1: Balance del indicador de emisiones de gases efecto invernadero.	17
Cuadro 5.2: Balance del indicador de cuota de participación de las energías renovables.....	20
Cuadro 5.3: Balance del indicador de avance eficiencia energética.....	24
Cuadro 6.1: Balance del indicador de I+D.	32
Cuadro 6.2 Balance del indicador de abandono escolar prematuro.	37
Cuadro 6.3: Balance del indicador de población con estudios superiores finalizados.	41
Cuadro 7.1: Balance del indicador de tasa de empleo % entre 15-64 años, UE-28	48
Cuadro 7.2: Balance del indicador de pobreza y exclusión social.	52

LISTA DE ACRÓNIMOS

- EE2020 Estrategia Europa 2020.
- EUROSTAT Oficina Europea de Estadística.
- GEI Gases de efecto invernadero.
- I+D Investigación y desarrollo.
- Mtep Millones de toneladas equivalentes de petróleo.
- PIB Producto Interior Bruto.
- UE Unión Europea.
- UE-28 Unión Europea con 28 países integrantes.
- Abreviaturas de países:
 - BE Bélgica
 - BG Bulgaria
 - CZ Chequia
 - DK Dinamarca
 - DE Alemania
 - EE Estonia
 - IE Irlanda
 - EL Grecia
 - ES España
 - FR Francia
 - HR Croacia
 - IT Italia
 - CY Chipre
 - LV Letonia
 - LT Lituania
 - LU Luxemburgo
 - HU Hungría
 - MT Malta
 - NL Países Bajos
 - AT Austria
 - PL Polonia
 - PT Portugal
 - RO Rumanía
 - SI Eslovenia
 - SK Eslovaquia
 - FI Finlandia
 - SE Suecia
 - UK Reino Unido

RESUMEN

El propósito de este trabajo es llevar a cabo un análisis exhaustivo de la Estrategia Europa 2020.

La Estrategia Europa 2020 se lanzó como un plan de crecimiento de la Comisión Europea para los 28 Estados miembros, con el fin principal de superar la crisis financiera que existía en 2010, año que se estableció esta estrategia. Para la Unión Europea es muy importante conseguir los objetivos planteados en la Estrategia Europa 2020 y recuperar los niveles de progreso económico y social que la crisis destruyó.

Por ello, la UE establece una serie de medidas necesarias dentro de la Estrategia. En primer lugar, ésta se basa en tres prioridades como son el *Crecimiento Sostenible*, el *Crecimiento Inteligente*, y el *Crecimiento Integrador*, que se concretan en cinco objetivos específicos. En este punto es donde los Estados miembros tienen un papel relevante creando una asociación con la UE, decidiendo de manera conjunta las metas en torno a las prioridades que tienen que alcanzar para 2020.

Este análisis de la Estrategia Europa 2020 ha tenido muy en cuenta la evolución de los cambios realizados a corto y medio plazo, tanto por la UE como por los Estados Miembros, y trata de vislumbrar si se conseguirán los resultados deseados para 2020. Además, el estudio hace una mención especial a España y a los resultados que ésta está obteniendo en el marco de la Estrategia Europa 2020.

Palabras clave: *Estrategia Europa 2020; crisis; Unión Europea; indicador; crecimiento.*

ABSTRACT

The purpose of this project is to make a thorough analysis on the Europe 2020 Strategy.

The Europe 2020 Strategy was launched as a EU's growth plan in 2010 and it was conceived against a background of the financial crisis with the main aim of overcoming it. For the European Union, it was very important to implement this plan. It would help the 28 European States to recover their growths considering that the crisis had wiped out years of economic and social progress.

The EU established the necessary measures to achieve this goal. Europe 2020 relies on three priorities: sustainable, smart and inclusive growth, setting out five headlines targets. The Member States play an important role as a partnership with the EU: they set together goals around the priorities which they have to achieve before 2020.

This review of the Europe 2020 Strategy has taken into account the evolution of the changes and results in short and medium term, as well as how the EU is facing the consequences of the financial and economic crisis of recent years. It is also necessary to deepen in the key factors, by analyzing separately each one of the elements that influence its development. The results obtained will provide a reliable picture of the strategy, and will allow obtaining an idea of how will be its progress in the future. Furthermore, the study makes a special mention to the Spanish results in the Europe 2020 Strategy.

Keywords: *Europe 2020 Strategy; crisis; target; indicator; smart, sustainable and inclusive growth.*

“La crisis es una llamada de atención, el momento de reconocer que «dejar que las cosas sigan igual» nos relegaría a un declive gradual, a la segunda fila del nuevo orden global. Ésta es la hora de la verdad para Europa.”

José Manuel Durão Barroso (2010, p. 3)

1. INTRODUCCIÓN

El Ortega y Gasset del siglo XXI, ocuparía más de un capítulo del libro *El Tema de Nuestro Tiempo* acerca de la gran crisis económica y financiera que estalló con la caída de Lehman Brothers en 2008. Los efectos de esta crisis se han manifestado de diferentes maneras en la economía mundial, siendo devastadores para muchos países.

En Europa, los primeros en notar los efectos de esta crisis fueron los mercados financieros, afectando de lleno a los bancos europeos. Rápidamente ésta empezó a afectar a la economía real con unas fuertes consecuencias negativas. Así fue como la Unión Europea tuvo que encarar muchas dificultades y darse cuenta de sus carencias estructurales como institución.

En 2010, los niveles de crecimiento europeos y de productividad seguían siendo más bajos que los de otras economías desarrolladas. Fue entonces cuando la Unión Europea decidió tomar medidas y propuso la *Estrategia Europa 2020*, que tendría como meta conseguir en los siguientes 10 años, una recuperación de los niveles previos a la crisis en materia de crecimiento, implementando una serie de objetivos específicos para conseguirlo que darían lugar al cambio dinámico por el que aboga la Estrategia.

El planteamiento de la Estrategia Europa 2020 se desarrolla con tres prioridades: crecimiento inteligente, sostenible e integrador; y con cinco objetivos principales: investigación y desarrollo, educación, cambio climático, eficiencia energética, empleo y pobreza y exclusión social. Estos a su vez tienen unos valores objetivo a cumplir por toda la Unión Europea. La característica principal de esta Estrategia a diferencia de las otras anteriores, es que funciona como un equipo entre la UE y los Estados miembros: primero la Comisión Europea establece estos valores objetivo a nivel global, para luego ser traducidos por los países a nivel nacional.

Cinco años después del comienzo de la Estrategia Europa 2020 pretende hacer un estudio y balance de la misma, dada su importancia y actualidad. Para ello, el trabajo se divide en tres partes centrales, que corresponden con las tres prioridades de la estrategia

(crecimiento inteligente, integrador y sostenible), en las que se realiza un análisis de los indicadores que las componen, para llegar así a un mejor entendimiento global de la Estrategia Europa 2020. Además, se hace una breve referencia a la situación de España en el marco de esta estrategia al final de cada prioridad. El estudio concluye con las conclusiones principales.

2. OBJETIVO DEL TRABAJO

El siguiente trabajo pretende realizar un estudio de la situación económica y social de la Unión Europea en el contexto de la crisis, describiendo cómo los 28 Estados miembros de la Unión Europea implementan las medidas decididas dentro de la “Estrategia Europa 2020”, y analizar cuál es el grado de consecución de los objetivos previstos por ésta.

Para ello, se estudiarán los datos arrojados por los indicadores, dentro de un ámbito temporal que comprende desde el 2007, año anterior al estallido de la crisis, hasta el último año con datos disponibles. Para conseguir el objetivo general planteado, el presente trabajo desarrolla los siguientes objetivos específicos:

- Contextualizar la importancia que tiene la Estrategia Europa 2020 para que la UE se sobreponga a la crisis económica.
- Entender cuáles son los principales objetivos de la Estrategia, al igual que los indicadores que la Comisión Europea ha decidido utilizar para monitorizar los avances logrados.
- Realizar un balance intermedio para saber qué se ha conseguido a nivel de la UE y también a nivel nacional, dando una visión real de la posible aproximación al resultado final en 2020.
- Concluir con las posibles hipótesis de futuro que se le presentan a la UE en 2020.

3. METODOLOGÍA

A fin de lograr los objetivos planteados, la metodología de este trabajo descriptivo-analítico se desarrolla desde una perspectiva doble. Primero, un análisis cuantitativo, llevando a cabo una recopilación de datos sobre todos los indicadores de la Estrategia Europa 2020, para luego pasar al análisis cualitativo de los indicadores mencionados. A mayores, se incluye cierta información adicional vinculada a cada indicador que apoya el razonamiento.

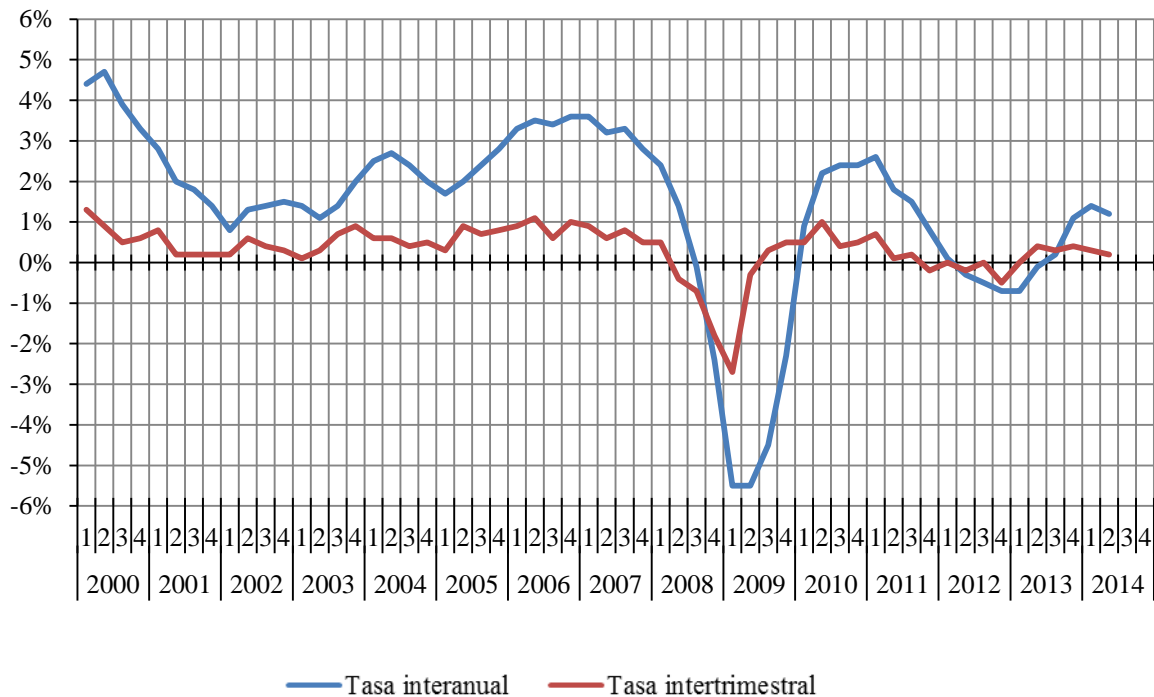
La información empleada necesaria ha obtenido de fuentes secundarias en su totalidad, intentando siempre consultar y contrastar los diferentes datos y afirmaciones que posteriormente se incluirán en el trabajo. Tanto los datos de los diferentes indicadores, y la información explicativa relacionada con ellos, derivan de páginas web oficiales, principalmente de organismos como la Oficina Europea de Estadística conocida como Eurostat o de la página de la Comisión Europea y resto de instituciones oficiales vinculadas con la UE.

Dada la actualidad del tema central de este trabajo ha sido difícil encontrar libros sobre el tema, de ahí que la mayoría de las fuentes consultadas sean páginas web oficiales.

4. ESTRATEGIA EUROPA 2020

Europa ha venido sufriendo en los últimos años el impacto de una de las crisis más severas recordadas hasta la fecha. En 2008, la economía de la UE, cuya evolución se presumía favorable, experimentó una drástica caída en su crecimiento. Pero fue la contracción en un 5,5% del PIB en 2009, lo que hizo que se entrara en recesión. Una pequeña recuperación en los trimestres siguientes, no fue suficiente para cambiar el ritmo de declive económico que la crisis había propiciado.

Gráfico 4.1: Crecimiento del PIB real (a precios de mercado) de la UE-28.



Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat.

A ese decrecimiento económico, se le sumaron factores como la restricción de crédito, una inestabilidad de los mercados financieros, dando lugar a un aumento de los niveles de desempleo.

El impacto de esta crisis se ve reflejado principalmente en dos componentes:

- Reducción del nivel de empleo, medido en horas de trabajo realizadas en la economía.
- Un sector privado afectado por la falta de inversión.

En este contexto de incertidumbre, uno de los puntos más temidos de esta época y dentro de la materia del crecimiento, era no recuperar los niveles que se tenían antes de la crisis. Es decir, una pérdida irreversible de las capacidades productivas, mercado de trabajo y de los avances que se habían obtenido dentro de Europa. La tensión en el mercado laboral, los fuertes incrementos del desempleo y la caída de la inversión se cronificaron. Estos desequilibrios no solo se planteaban en la actualidad que se estaba viviendo, sino también como un impacto a largo plazo.

De esta manera, se pusieron de manifiesto las carencias de las instituciones de la Unión Europea, como el déficit interno, estructural y político, al igual que la interdependencia de las economías y la interconexión de la toma de decisiones: los resultados conseguidos por un Estado miembro condicionaban al resto de manera muy directa. A pesar de los esfuerzos integradores de las instituciones, las diferencias entre regiones europeas eran y son abismales, y la gestión de los problemas no se realizaba por igual en las mismas. Estaba claro que se necesitaba una solución de base.

Por ello, tras el último plan de crecimiento de la UE, la “Estrategia Lisboa”, que no fue satisfactorio ni en su fondo ni en su forma, la Comisión Europea decide implementar los cambios estructurales dentro de su siguiente reto, “Estrategia Europa 2020” y así evitar que futuras crisis golpeen a la Unión Europea de la manera que ésta lo hizo.

La Estrategia Europa 2020, que se presenta como un plan de crecimiento inteligente, sostenible e integrador para la Unión Europea con carácter decenal, entró en vigor en junio de 2010. El objetivo de esta disposición es fijar ciertas pautas para mejorar y potenciar el crecimiento de Europa desde 2010, hasta su conclusión en 2020, además de tener una pretensión de superar esta época de riesgos coyunturales, consiguiendo ser más competitivos y afianzando un futuro más satisfactorio. (Comisión Europea, 2010)

Teniendo en cuenta el contexto anteriormente explicado en el que fue elaborado este plan, cabe resaltar cómo, a causa de la crisis, el punto de partida era superarla, de la manera más cortoplacista posible. Después del transcurso de los primeros años, esta estrategia pretende más que una recuperación de las cifras macroeconómicas. Es el motor para el cambio del modelo económico europeo, con la utilización de los recursos de una manera mucho más eficiente. La creación de mecanismos que refuercen el sistema de coordinación político dentro de la UE y la aplicación de planes a nivel

nacional pretenden la recuperación del equilibrio europeo, apostando por una visión de asociación entre todos los entes, y contribuyendo así a un fin común de prosperidad.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades que se refuerzan mutuamente para hacer el crecimiento de la UE más inteligente, más sostenible y más integrador (Comisión Europea, 2015c):

1. La transición hacia un crecimiento inteligente, a través de una economía basada en la investigación, la innovación y la educación.
2. Lograr un crecimiento integrador, que luche contra la pobreza y la exclusión social, fomentando la creación de empleo.
3. Promocionar los recursos naturales, siendo una Europa más verde, más competitiva y eficiente, a través del crecimiento sostenible.

En el marco de estas tres prioridades, se desarrollan cinco objetivos principales en materia de empleo, educación, investigación y desarrollo, cambio climático y energía sostenible, y pobreza y exclusión social, tal y como recoge el Cuadro 4.1.

Cuadro 4.1: Prioridades y objetivos de la Estrategia Europa 2020.

PRIORIDADES	OBJETIVO	INDICADOR	VALOR DEL OBJETIVO 2020
CRECIMIENTO SOSTENIBLE	CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	Emissiones de gases de efecto invernadero (< índice 1990)	80
		Inversión en energías renovables (%)	20
		Aumento de la eficiencia energética (%)	20
CRECIMIENTO INTELIGENTE	INVESTIGACIÓN & DESARROLLO	Inversión en I+D (% del PIB)	3
	EDUCACIÓN	Tasas de abandono escolar prematuro (%)	<10
		Enseñanza Superior finalizada (% de la población entre 30-34 años)	≥40
CRECIMIENTO INTEGRADOR	EMPLEO	Tasa de empleo (% de la población entre 20-64 años)	75
	POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL	Reducción de la población en riesgo de pobreza o exclusión social (millones de personas)	20

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en la Comisión Europea.

Estos objetivos están estrechamente interconectados entre sí. Por ejemplo, mejoras en el ámbito educativo favorecen el empleo y que la tasa del mismo aumente y decrezca la pobreza. Más inversión en I+D, conlleva avances en una energía más verde.

Este conjunto de cinco objetivos principales se monitorizarán mediante un conjunto de ocho indicadores y de valores objetivo, que permitan valorar la evolución en el tiempo y el grado de consecución de los mismos, para lo cual la Unión Europea busca apoyo en los Estados miembros. Así es como todos estos valores objetivo han sido elaborados y fijados por la Comisión Europea, y trasladados a cada nación para su desarrollo más específico. Estos propósitos reflejan cómo es la situación de cada Estado miembro, el nivel de ambición que tienen y hasta dónde ven que pueden llegar para implementar la Estrategia Europa 2020. Sin embargo, como ya se verá más adelante, en algunos casos los objetivos nacionales no cumplen ese requisito ambicioso, dificultando así, el cumplimiento a nivel global de este plan.

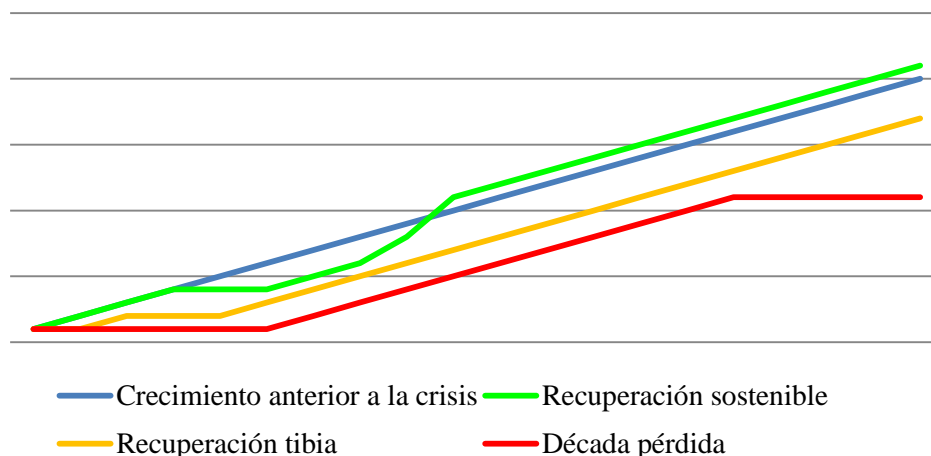
Resumiendo, la estrategia Europa 2020 trata de lograr un *crecimiento sostenible*, gracias al impulso dedicado a una economía baja en carbono, *crecimiento inteligente*, a través de inversiones más eficaces en educación, investigación e innovación y un *crecimiento integrador*, que ponga el acento en la creación de empleo y la reducción de la pobreza. Serán pues estos tres grupos principales los utilizados para explicar cómo está implementando Europa y los diferentes estados miembros los objetivos de la Estrategia Europa 2020 (Comisión Europea, 2010).

Cabe mencionar que, en su nacimiento, Europa 2020 planteó tres hipótesis de consecución de objetivos a largo plazo, en el período 2010-2020, ejemplificando lo que podría pasar en el futuro. Las hipótesis son las siguientes:

1. Recuperación sostenible: el escenario ideal y más positivo de todos. Donde Europa en 2020, no solo se recompone de la crisis, sino que consigue sobrepasar valores pasados y toma una dinámica de crecimiento y recuperación.
2. Recuperación tibia: el escenario más realista. La crisis ha hecho que toda la UE se resienta y vea la necesidad de corregir los errores desde la base. Esto implica un nuevo comienzo, creciendo poco a poco desde el nivel más bajo obtenido durante la crisis. Habrá perdido riqueza pero conseguirá volver a la senda del crecimiento.

3. Década perdida: a pesar de los cambios implementados, Europa no consigue sobreponerse a la crisis. La pérdida de riqueza es irrecuperable e inalcanzable a niveles normales de crecimiento. Es el peor escenario en el que Europa podría encontrarse.

Gráfico 4.2: Hipótesis de futuro para la UE según la Estrategia Europa 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en la Comisión Europea.

Estando casi en el ecuador de la estrategia, cabe analizar si los resultados obtenidos hasta ahora pueden ayudar a intuir en qué posición se encontrará Europa en 2020. Para sacar conclusiones año por año, la Comisión Europea puso a su disposición un sistema que evalúa periódicamente a los Estados miembros y los resultados obtenidos, comparándolos con sus objetivos nacionales en el marco del “Semestre Europeo”¹(Consejo Europeo, 2014). El Semestre ayuda a una gobernanza económica común reforzada. También evalúa las políticas, favorece la vigilancia, conciliado intereses y manteniendo a Europa unida (Comisión Europea, 2010).

¹ El Semestre Europeo es un ciclo de coordinación de las políticas económicas y presupuestarias dentro de la UE. Se centra en los primeros seis meses de cada año [...] y los Estados miembros ajustan sus políticas [...] a los objetivos y normas acordadas a escala de la UE.

En resumen, la Estrategia Europa 2020 ha sido adoptada como la respuesta a todos los retos que la crisis ha dejado al descubierto. A continuación se pasa a analizar las tres prioridades sobre el crecimiento de esta estrategia (sostenible, inteligente e integrador) y dentro de ellas, los objetivos e indicadores por países. El fin será saber si la UE está implementando las medidas necesarias para la consecución de los valores objetivo.

5. CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2020

Frenar los cambios en los patrones climáticos, el calentamiento global, la pérdida irreversible de ecosistemas naturales, reducir la dependencia energética y el gasto en importaciones de energía, así como conseguir bajar los costes de producción. Estos son algunos de los muchos elementos motivadores para una Europa comprometida con el medio ambiente, que ha decidido incluir todos estos puntos en una de sus tres prioridades de la Estrategia Europa 2020: el crecimiento sostenible (Eurostat, 2015a).

Los indicadores seleccionados por la Unión Europea para controlar si se están llevando a cabo estos propósitos, se conocen como “objetivos 20-20-20”(Comisión Europea, 2015c):

1. Reducción de emisiones de gases invernadero en **20%** para 2020, comparados con los niveles de emisión de 1990.
2. Apostar por las energías renovables hasta que representen **20%** sobre el consumo final.
3. El avance de la eficiencia energética también en un **20%** respecto de 1990.

Para conseguir estos objetivos, Europa se ha apoyado desde 2010 en políticas medioambientales, tanto a nivel global como nacional, que impulsan las energías renovables y la eficiencia energética. Con el objetivo de que Europa crezca de manera sostenible.

Los gobiernos de los Estados miembros han elaborado medidas preventivas y de contención, para así reafirmar su compromiso por reducción de gases invernadero y la

promoción de energías renovables, todo dentro del marco de la Estrategia. Por ello, como indica la Tabla 5.1, han elaborados sus propios valores objetivo nacionales de cumplimiento en 2020.

Tabla 5.1: Indicadores EE2020 del crecimiento sostenible.

UE-28	Variación de las emisiones de GEI respecto 1990 (%)	Participación de energías renovables en el consumo final (%)	Aumento de la eficiencia energética respecto 1990 (%)
OBJETIVO 2020	-20	20	20%
Bélgica	-15	13	43,7
Bulgaria	20	16	15,8
Repúb. Checa	9	13	39,6
Dinamarca	-20	30	17,8
Alemania	-14	18	276,6
Estonia	11	25	6,5
Irlanda	-20	16	13,9
Grecia	-4	18	27,1
España	-10	20	121,6
Francia	-14	23	236,3
Croacia	11	20	n/d
Italia	-13	17	158
Chipre	-5	13	2,8
Letonia	17	40	5,37
Lituania	15	23	6,485
Luxemburgo	-20	11	4,482
Hungría	10	14,65	26,6
Malta	5	10	0,825
Holanda	-16	14	60,7
Austria	-16	34	31,5
Polonia	14	15	96,4
Portugal	1	31	22,5
Rumania	19	24	42,99
Eslovenia	4	25	7,313
Eslovaquia	13	14	16,2
Finlandia	-16	38	35,9
Suecia	-17	49	43,4
Reino Unido	-16	25	177,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

5.1 REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI).

Como elemento central de esta estrategia se encuentra el indicador de reducción de las emisiones de gases de invernadero. El objetivo global para 2020 es una **reducción en un 20% en comparación con los niveles de 1990**.

La Unión Europea y sus gobiernos deben cooperar a fin de lograr el objetivo, ya que es un propósito que necesita colaboración conjunta. Su importancia es relevante a nivel mundial, de ahí su inclusión en el crecimiento sostenible de la Estrategia Europa 2020. La UE cuenta con numerosos instrumentos para llevarlo a cabo, como el Sistema de Comercio de Emisiones de la UE (ETS):

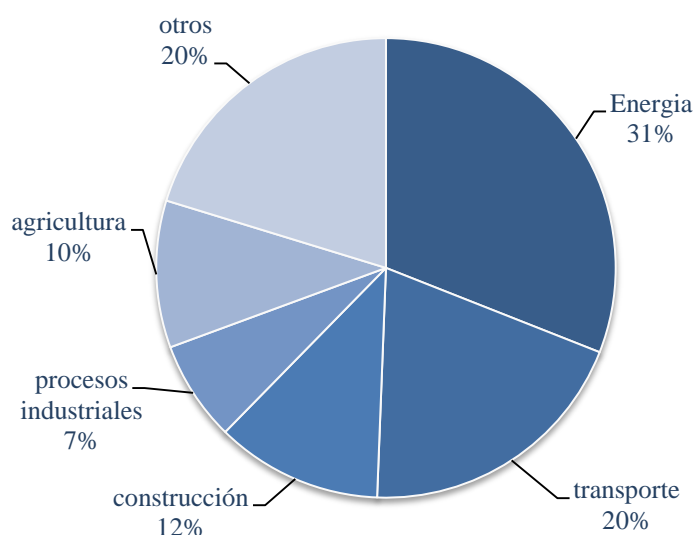
La Unión Europea (UE) establece un régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero con vistas a reducir dichas emisiones en la UE de forma económicamente ventajosa. Con ayuda de este régimen, la UE y los Estados miembros pretenden respetar los compromisos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero contraídos en el marco del Protocolo de Kioto. Las instalaciones que realizan actividades en los sectores de energía, producción y transformación de metales férreos, industrias minerales, fabricación de pasta de papel, papel y cartón están sujetas obligatoriamente a este régimen de comercio de derechos. (Comisión Europea, 2011)

Para el año 2012, dato más reciente del que se dispone, Europa había conseguido una disminución del 17,9% en comparación con 1990. En el 2000, se produjo un período de estabilidad manteniendo unos niveles de emisión entre 92-93% respecto 1990, debido al aumento de consumo de energía primaria con una mayor participación de los combustibles bajos en contenido de carbono. La crisis económica, que comenzó en el último semestre de 2007 llevó a un cambio de escenario (Véase Tabla 5.2). Este período hizo que las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) cayeran un provocado por una menor actividad industrial (Eurostat, 2014b).

Sobre el valor objetivo global final, Europa se encuentra en una situación muy positiva, quedando pendiente un 2% adicional de las emisiones de gases invernadero y así completar el 20% de la Estrategia Europa 2020.

Los datos explicativos para que en 2012 los niveles estuvieran en 82%, fue la caída de la actividad económica europea. Ésta hizo que, por ejemplo, el uso de transporte de viajeros y de mercancías cayera considerablemente en países donde la recesión era más fuerte, como España, Grecia e Italia, lo que propició una bajada de este índice. (Eurostat, 2015a). Como se ve en el siguiente gráfico de emisiones de GEI por sectores, el 57,9% de las emisiones de UE-28 provienen del sector energético, seguido por el sector del transporte con un 22% y la agricultura con un 10%. (Eurostat, 2014b).

Gráfico 5.1: Emisiones de gases efecto invernadero por sectores (UE-28) 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Para los países de la Unión Europea, la traducción de este objetivo global muestra grandes divergencias dependiendo del desarrollo industrial del país en cuestión. Las tendencias se muestran decrecientes acercándose más al objetivo 2020. En la Tabla 5.2 se recogen todos los valores objetivos nacionales de la UE-28:

Tabla 5.2: Emisiones de gases efecto invernadero (base 1990=100).

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Objetivo 2020	Tendencia
UE28	92,36	90,41	83,83	85,73	83,21	82,14	80%	
Bélgica	94,09	95,94	87,04	92,26	85,27	82,56	85%	
Bulgaria	62,79	61,43	52,97	55,33	60,54	56,02	80%	
Repúb. Checa	75,44	72,9	68,79	70,18	69,29	67,32	91%	
Dinamarca	99,49	94,55	90,05	90,67	83,84	76,93	80%	
Alemania	79,51	79,79	74,4	77,06	75,58	76,55	86%	
Estonia	51,82	48,21	40	49,13	50,56	47,4	89%	
Irlanda	126,86	125,85	114,64	114,04	106,25	107,04	80%	
Grecia	128,11	124,61	118,02	111,73	108,97	105,71	96%	
España	153,93	142,33	128,57	124,41	124,41	122,48	90%	
Francia	98,05	97,22	92,8	94,08	89,52	89,46	86%	
Croacia	102,17	98,1	91,75	90,26	89,21	82,65	89%	
Italia	108,09	105,26	95,39	97,25	94,87	89,72	87%	
Chipre	165,15	167,66	162,91	158,63	155,3	147,72	95%	
Letonia	46,25	44,62	42,23	46,71	43,51	42,92	83%	
Lituania	53,58	51,23	41,82	43,29	44,48	44,41	85%	
Luxemburgo	102,84	101,61	97,4	101,86	100,42	97,48	80%	
Hungría	77,87	75,58	68,99	69,66	68,03	63,7	90%	
Malta	153,91	152,5	148,88	150,5	152,54	156,9	95%	
Holanda	99,49	99,13	96,22	101,43	94,98	93,26	84%	
Austria	112,89	112,79	103,9	110	107,56	104,02	84%	
Polonia	89,24	87,29	83,32	87,57	87,19	85,85	86%	
Portugal	133,04	129,59	124,1	117,7	115,74	114,87	99%	
Rumania	57,64	56,46	48,44	46,81	49,08	47,96	81%	
Eslovenia	112,29	116,2	105,18	105,37	105,62	102,62	96%	
Eslovaquia	66,19	67,04	61,13	62,06	61,13	58,4	87%	
Finlandia	112,02	100,83	94,74	106,62	96,49	88,13	84%	
Suecia	91,07	88,43	82,64	90,74	85,13	80,73	83%	
Reino Unido	88,22	85,7	78,73	80,55	75,33	77,5	84%	

Progresión insuficiente

Progresión adecuada.









Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

En cuanto a los Estados miembros en el año 2012, los países más alejados del objetivo fueron Malta, Chipre, España, Portugal, Irlanda, Grecia y Austria, por encima de un 104% con base en 1990. Exceptuando el caso de Malta, los demás países nombrados, tenían en 2010 emisiones más elevadas que dos años más tarde, con lo que, aun siendo poco, mejoraron el valor de sus indicadores. Los países con mejor situación en la emisión de gases efecto invernadero, son Reino Unido, con 77% en 2012 con un valor objetivo nacional para 2020 de 84% (en base a 1990). Seguido por Dinamarca con un 76,93%, seguido por Letonia, Estonia y Lituania, las tres por debajo del 50%.

Países de Europa del Este tienen valores muy bajos de emisiones de este indicador, como Letonia, Lituania, Estonia y Rumania, en torno al 50% y Bulgaria, Eslovaquia, Hungría y República Checa con 40% y menos. El margen que tienen con los objetivos nacionales puede ser explicado con la intención de desarrollo industrial que tienen estos países durante el tiempo esta Estrategia por lo que sus emisiones aumentarían; aunque si bien es cierto que muchas de ellas, como es el caso de Letonia, están más centradas en utilizar las energías renovables, lo que explica su progresión positiva en reducción de GEI.²

El Cuadro 5.1 resume la progresión de EU-28 de la Estrategia Europa 2020 para el indicador de emisiones de gases invernadero:

Cuadro 5.1: Balance del indicador de emisiones de gases efecto invernadero.

Situación inicial 2010			
++	+-	- +	--
Alemania Bulgaria Eslovaquia Estonia Hungría Letonia Lituania Reino Unido Repúb. Checa Rumania	Bélgica Croacia Dinamarca Polonia Suecia	Eslovenia Finlandia Francia Holanda Italia Luxemburgo Malta	Austria Chipre España Grecia Irlanda Portugal
Progresión hacia 2020			
++	+-	- +	--
Alemania Bélgica Bulgaria   Croacia Dinamarca  Eslovaquia Estonia Hungría Letonia Lituania  Polonia Reino Unido Repúb. Checa Rumania	Finlandia   Francia Italia 	Eslovenia Holanda Luxemburgo	Austria Chipre España Grecia Irlanda Malta  Portugal

Fuente: Elaboración propia.

² Véase apartado “apoyo a las energías renovables”.

5.2 APOYO A LAS ENERGÍAS RENOVABLES

El segundo objetivo de la Estrategia Europa 2020 para el crecimiento sostenible es aumentar la **participación en las energías renovables en el consumo final de energía, hasta representar un 20%** en el 2020.(Eurostat, 2015a).

Desde hace unos años, el fomento de las energías renovables se ve como no sólo una manera de ayudar al medio ambiente, sino también una manera de crecimiento de la economía: “La expansión de las energías renovables reduce la dependencia de la UE en combustibles importados y crea puestos de trabajo” (Comisión Europea, 2015c). La Unión Europea como órgano político tiene un papel relevante aquí, favoreciendo estas energías con nuevas políticas y fomentando su uso, aprovechando la situación de ser líder en energías renovables a nivel mundial generando un valor añadido dentro de sus fronteras. Por esta razón se ha incorporado esta medida dentro de la Estrategia Europa 2020.

En 2010, el dato para Europa estaba en 12,5%, y en 2013 se situó en el 15% sobre el consumo total, restando por tanto, 5 puntos de cuota para 2020. Los dos principales impulsores de este incremento fueron los avances en tecnología de energías renovables y la reducción de costes de producción. Siguiendo la línea de actuación de la Estrategia Europa 2020, este indicador se ha trasladado a los Estados miembros, con unos valores objetivo nacionales, recogidos en la Tabla 5.3. El establecimiento de los objetivos nacionales, deja una vez más al descubierto las divergencias entre los Estados miembros, en cuanto a riqueza y a recursos naturales.

Analizando la cuota de energías renovables por países, los extremos se encuentran en Suecia y en Luxemburgo, con 52,1% y 3,6% respectivamente. Suecia³ es el país con mejor desarrollo de energías limpias. Además, no sólo es el Estado miembro con mayor cuota en energías limpias, sino que su objetivo nacional también es el más alto. Casi un 50% del consumo energético deberá ser renovable en 2020, destacando que en 2013, ya lo había conseguido y superado con un 52%. Le sigue Letonia, que tiene principalmente la energía eólica como fundamento de su 37,1% en renovables. Geográficamente, sale beneficiado por los territorios del mar Báltico y de la costa del Golfo de Riga (Acciona,

³ Según la Agencia Internacional de la Energía, es el mayor productor de energía limpia procedente de la biomasa, desbancando así al petróleo dentro de sus fronteras.

2014). Los siguientes en la lista son Finlandia, Austria y Dinamarca, con 36, 32 y 27% respectivamente.

Tabla 5.3: Cuota de energía procedente de fuentes renovables (% sobre el consumo final).

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Objetivo 2020	Tendencia
UE28	10	10,5	11,9	12,5	12,9	14,3	15	20%	
Bélgica	3,4	3,8	5,2	5,7	6,1	7,4	7,9	13%	
Bulgaria	9,2	10,5	12,2	14,1	14,3	16	19	16%	
Repúb. Checa	7,4	7,6	8,5	9,5	9,5	11,4	12,4	13%	
Dinamarca	17,8	18,6	20	22	23,4	25,6	27,2	30%	
Alemania	9	8,5	9,9	10,4	11,4	12,1	12,4	18%	
Estonia	17,1	18,9	23	24,6	25,5	25,8	25,6	25%	
Irlanda	3,6	4,1	5,1	5,6	6,6	7,3	7,8	16%	
Grecia	8,2	8	8,5	9,8	10,9	13,4	15	18%	
España	9,7	10,8	13	13,8	13,2	14,3	15,4	20%	
Francia	10,3	11,2	12,3	12,8	11,2	13,6	14,2	23%	
Croacia	12,1	12,1	13,1	14,3	15,4	16,8	18	20%	
Italia	6,4	7,3	9,1	10,5	12,1	15,4	16,7	17%	
Chipre	4	5,1	5,6	6	6	6,8	8,1	13%	
Letonia	29,6	29,8	34,3	30,4	33,5	35,8	37,1	40%	
Lituania	16,7	18	20	19,8	20,2	21,7	23	23%	
Luxemburgo	2,7	2,8	2,9	2,9	2,9	3,1	3,6	11%	
Hungría	5,9	6,5	8	8,6	9,1	9,5	9,8	14,65%	
Malta	0,2	0,2	0,2	1	1,4	2,7	3,8	10%	
Holanda	3,1	3,4	4,1	3,7	4,3	4,5	4,5	14%	
Austria	27,5	28,4	30,3	30,8	30,9	32,1	32,6	34%	
Polonia	6,9	7,7	8,7	9,2	10,3	10,9	11,3	15%	
Portugal	21,9	23	24,4	24,2	24,7	25	25,7	31%	
Rumania	18,3	20,5	22,7	23,4	21,4	22,8	23,9	24%	
Eslovenia	15,6	15	19	19,3	19,4	20,2	21,5	25%	
Eslovaquia	7,6	7,7	9,3	9	10,3	10,4	9,8	14%	
Finlandia	29,6	31,4	31,5	32,5	32,9	34,5	36,8	38%	
Suecia	44,1	45,2	48,2	47,2	48,9	51,1	52,1	49%	
Reino Unido	1,8	2,4	3	3,3	3,8	4,2	5,1	25%	

Progresión insuficiente.

Progresión adecuada.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Los países con menos cuota de energías renovables sobre el consumo final de energía, son Luxemburgo con un 3,6%, Malta con un 3,8 y Holanda con un 4,5%. Los objetivos nacionales de estos tres países están en una horquilla entre 10 y 14%, bastante más bajos que el global del 20%.

Según apunta la Comisión Europea (2015c) “La mayoría de las diferencias derivan de las variaciones en los recursos naturales, principalmente en el potencial para la construcción de plantas hidroeléctricas y la disponibilidad de biomasa”. Durante los

últimos 10 años, diez países europeos han conseguido duplicar sus cuotas. A pesar estos esfuerzos, los objetivos nacionales no se están cumpliendo, y las resistencia que ponen ciertos países a las nuevas energías, como el caso de España (El País, 2015), hacen mucho más difícil el propósito final de reducir en 20% las emisiones conjuntas. El resumen por países de la Unión en este indicador, desde el año base hasta el último año estudiado, se muestra en el Cuadro 5.2:

Cuadro 5.2: Balance del indicador de cuota de participación de las energías renovables.

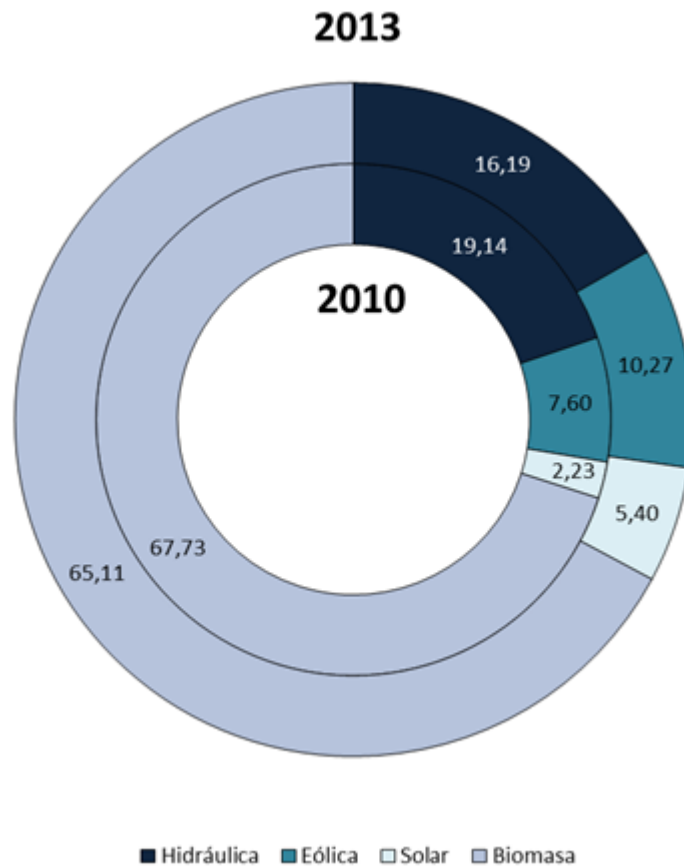
Situación inicial 2010			
++	+ -	- +	--
Rumania Suecia	Austria Bulgaria Croacia Eslovaquia Eslovenia Estonia Finlandia Lituania Polonia Repúb. Checa	Alemania Bélgica Chipre Dinamarca España Grecia Hungría Italia Portugal	Francia Holanda Irlanda Letonia Luxemburgo Malta Reino Unido
Progresión hacia 2020			
Bulgaria ↑ ↑ Estonia Italia ↑ ↑ Lituania Repúb. Checa ↑ Rumania Suecia	Austria Croacia Dinamarca ↑ Eslovenia Finlandia ↑ Grecia Letonia Polonia	Alemania Bélgica Chipre Eslovaquia ↓ España Hungría Portugal	Francia Holanda Irlanda Luxemburgo Malta Reino Unido

Fuente: Elaboración propia.

De entre las energías verdes que más se utilizan dentro de las fronteras europeas, se encuentra como primera opción la energía obtenida a partir de la biomasa con un 65% en 2013, seguida de cerca por la hidráulica con un 19% y la eólica con 10%, que se han posicionado y expandido rápidamente, incluyendo en esta lista también la solar 5%. Hoy

en día, solo la biomasa es la única renovable que contribuye en todos los sectores de uso, como son el eléctrico, el transporte, la calefacción y la refrigeración. Analizando el sector de la energía renovable de la UE, estas contribuyeron en un 24,3% de la generación bruta de electricidad en 2013 (Eurostat, 2015c), como muestra el Gráfico 5.2:

Gráfico 5.2: Consumo de energías renovables por tipos. (UE-28)



Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat

5.3 MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

La Comisión decidió en 2010 que su tercer objetivo dentro del crecimiento sostenible de la Estrategia Europa 2020 sería conseguir una **mejora del 20% en el indicador de la eficiencia energética** sobre los niveles de 2008, lo que implica: “controlar y reducir la demanda de energía, así como actuar de forma selectiva en relación con su consumo y abastecimiento, a fin de conseguir ahorrar un 20% del consumo anual de energía

primaria”(Eurostat, 2015a). En términos absolutos, la reducción de ese 20% se traduce en que la UE no puede exceder un consumo energético de 1.483 millones de toneladas equivalentes al petróleo (Mtep) de energía primaria o 1.086 Mtep de energía final. El consumo de energía primaria incluye el consumo bruto, menos la energía usada con fines no energéticos, mientras que la energía final incluye aquella que se suministra hasta el consumidor final con independencia del uso que se le dé (Comisión Europea, 2015c).

En 2009, el consumo de energía primaria en Europa marcaba mínimos históricos a consecuencia de la crisis económica y la caída de la actividad. En el año de comienzo de esta Estrategia Europa 2020, el consumo de energía primaria repuntó para volver a bajar en los años siguientes, llegando a 1.566,5 Mtep en 2013. La Unión para conseguir valor objetivo final de este indicador, necesitando reducirlo en años siguientes un 6,3% (Eurostat, 2015a).

A la hora de traducir este objetivo en metas nacionales para 2020, la Directiva sobre Eficiencia Energética (EED)⁴ estableció la norma de que todos los países usaran dos indicadores: el ahorro de energía primaria y el consumo final de energía, teniendo así datos comparables para los 28 Estados miembros, necesitándose una explicación por parte de ellos de cómo se han calculado los indicadores. Esto se debe a que la eficiencia se puede medir también en ahorro primario e intensidad energética (Comisión Europea, 2015c). Todos los Estados miembros llevaron esto a cabo menos Croacia (Véase Tabla 5.4).

En la Tabla 5.4 se recogen los datos de consumo de energía primaria y no del consumo final, ya que casi todos los países decidieron establecer sus objetivos nacionales de esta forma. Estos datos se utilizarán para analizar el indicador del avance en eficiencia energética. En líneas generales, la tabla muestra también la tendencia decreciente del indicador desde 2007 hasta 2013.

⁴ Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, por la que se modifican las Directivas 2009/125/CE y 2010/30/UE, y por la que se derogan las Directivas 2004/8/CE y 2006/32/CE (Comisión Europea y Consejo Europeo, 2012).

Tabla 5.4: Consumo de energía primaria (Mtep) para el indicador de eficiencia energética.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Objetivo 2020	Tendencia
UE28	1687,3	1686,6	1593,1	1652,4	1593	1583,9	1566,5	1483	
Bélgica	49,8	51,1	48,9	52,8	50	46,2	47,4	43,7	
Bulgaria	19,2	18,9	16,9	17,3	18,6	17,8	16,3	15,8	
Repúb. Checa	43,6	42,3	39,9	41,9	40,4	40,1	39,6	39,6	
Dinamarca	20,2	19,4	18,7	19,8	18,3	17,7	17,8	17,8	
Alemania	310,4	315,2	296	310,4	294,4	296,8	302,5	276,6	
Estonia	5,9	5,7	5,2	6,1	6,1	6	6,5	6,5	
Irlanda	15,8	15,4	14,7	14,9	13,6	13,5	13,4	13,9	
Grecia	30,7	30,9	29,6	27,6	26,9	26,9	23,7	27,1	
España	138,3	134,1	123,2	122,8	121,4	121,7	113,6	121,6	
Francia	252	255,3	245,4	253,3	243,7	244	245,8	236,3	
Croacia	8,6	8,4	8,1	8	7,9	7,6	7,3	-	
Italia	174,5	171,7	160,4	165,2	162,8	158,4	153,7	158	
Chipre	2,7	2,8	2,7	2,7	2,6	2,5	2,2	2,8	
Letonia	4,8	4,6	4,4	4,6	4,3	4,4	4,4	5,37	
Lituania	8	8,1	7,7	6,1	5,8	5,9	5,7	6,485	
Luxemburgo	4,6	4,6	4,3	4,6	4,5	4,4	4,3	4,482	
Hungría	24,6	24,6	23,3	23,8	23,1	21,7	21	26,6	
Malta	1	0,9	0,9	0,9	0,9	1	0,8	0,825	
Holanda	66,9	69,1	66,7	71,1	66,3	67,1	65,9	60,7	
Austria	32,2	32,5	30,7	32,7	31,9	31,9	31,9	31,5	
Polonia	91,6	92,8	89,9	95,8	96	92,9	93,2	96,4	
Portugal	23,8	23,4	23,5	22,6	21,9	21,1	21,3	22,5	
Rumania	38	38	33,9	34,3	34,8	33,6	30,9	42,99	
Eslovenia	7	7,5	6,8	7	7,2	6,9	6,7	7,313	
Eslovaquia	16,5	17	15,6	16,8	16,2	15,7	16,2	16,2	
Finlandia	36,1	34,7	32,7	35,9	34,7	33,7	32,8	35,9	
Suecia	47,1	47	43,7	48,7	47,8	48	47,1	43,4	
Reino Unido	213,4	210,7	198,9	204,7	190,8	196,4	194,6	177,6	

Mala progresión hacia 2020

Acertada progresión hacia 2020

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Entre 2008 y 2013, el consumo de energía primaria se redujo en todos los países excepto en Estonia, Letonia, Lituania y Polonia. A pesar de ello, son países que están dentro del objetivo nacional para 2020, ya que era menos ambicioso que el de otros Estados miembros. Los países más desarrollados económicamente, tienen consumos mucho mayores, como es el caso de Alemania, Francia y Reino Unido siendo estos tres países los más alejados de conseguir su objetivo nacional. En 2010, la mitad de los 28 países componentes de la Unión, tenían cubierto su indicador para 2020, y en 2013 ya eran 18 Estados en esta situación la cual denota que en general no fueron ambiciosos al establecer sus objetivos en cuanto a la eficiencia energética.

El Cuadro resumen 5.3, en el que también se observa lo ya comentado: una tendencia decreciente conforme a 2020.

Cuadro 5.3: Balance del indicador de avance eficiencia energética.

Situación inicial 2010				
++		+-	- +	--
Chipre	Lituania	Austria	Bélgica	Alemania
Eslovaquia	Luxemburgo	Bulgaria	Holanda	Francia
Eslovenia	Malta	Dinamarca	Italia	Reino Unido
Estonia	Polonia	España	Suecia	
Finlandia	Portugal	Irlanda		
Grecia	Rumania	Repúb. Checa		
Hungría				
Letonia				
Progresión hacia 2020				
++		+-	- +	--
Chipre	Lituania	Bulgaria	Bélgica	Alemania
Eslovaquia	Luxemburgo	Austria	Holanda	Francia
Eslovenia	Malta		Suecia	Reino Unido
Estonia	Polonia			
Finlandia	Portugal			
Grecia	Rumania			
Hungría	Repúb. Checa			
↑ Italia	España			
Letonia	↑ Irlanda			

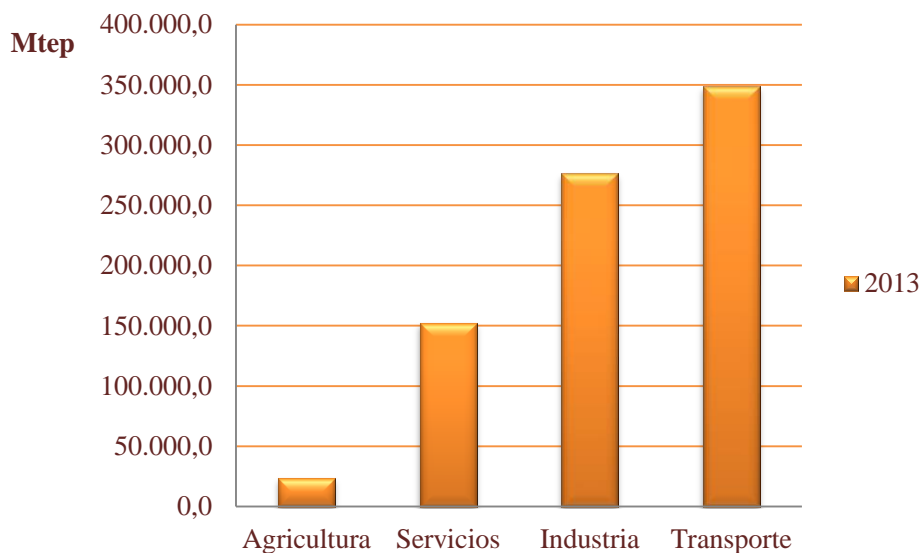
Fuente: Elaboración propia.

Si bien la crisis económica que comenzó en 2008 ha tenido un impacto significativo sobre la demanda de energía, las medidas establecidas por los gobiernos para el fomento de la eficiencia como de las renovables, sumado a la subida en los precios de la energía, favorecieron la mejora de este indicador. Ejemplos de estas políticas son impuestos más altos en las no renovables, como en el caso de Suecia, los acuerdos voluntarios con la industria, como en los Países Bajos y Finlandia, o el crédito para los propietarios de edificios en Alemania.

El Gráfico 5.3, analiza el consumo de energía por sectores, estando entre los que más han reducido su consumo desde el 2010, la agricultura con un 24,6%, y la industria

con un 23%. Por el contrario, sectores que han aumentado el consumo primario son los servicios y el transporte, con un 36% y un 24%, respectivamente.

Gráfico 5.3: Consumo de energía por sectores en la UE-28.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

5.4 ESPAÑA Y EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE

España no está consiguiendo reducir el indicador de emisiones gases de efecto invernadero con el fin de llegar en 2020 a 90%, ya que registró en 2012 un porcentaje del 122,4%, situándose muy lejos de la media europea que se situaba en 82%.

En cuanto al apoyo de las energías renovables, la cuota ha aumentado desde el 2010, acercándose más al objetivo del 20% de 2020. A pesar de este dato, el gobierno español ha ido aprobando diferentes medidas en contra de las directivas europeas que fomentaban el uso de energías limpias. El comisario europeo de Energía, Günther Oettinger, comentaba que “el método de análisis desarrollado para la Comisión, basado en modelos económicos, indica que las actuales medidas estratégicas vigentes en España no podrían, por sí solas, alcanzar el objetivo marcado para 2020” (El País, 2015).

Por último, España en 2011 implementó el *Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020* que estipula que “sobre la eficiencia del uso final de la energía y los servicios energéticos se fija un objetivo mínimo orientativo de ahorro energético del 9% en 2016 y ahorrar un 20% de su consumo de energía primaria para 2020” (IDAE, 2011).

España consiguió reducir su consumo de energía primaria hasta llegar a 113,6% en 2012, partiendo en 2010 en 122%, y estando su valor objetivo final en 121%. A pesar de estos datos tan positivos, hay que resaltar que la reducción conseguida no viene incentivada por las políticas españolas ni europeas, sino por la crisis y la pobreza energética. Por eso mismo, España puede no llegar a cumplir el objetivo en 2020 (El Economista, 2014).

La Tabla 5.5 recoge los indicadores del crecimiento sostenible para España para poder así comparar los resultados con el objetivo 2020 de dicho país:

Tabla 5.5: España y su crecimiento sostenible.

	INDICADORES ESTRATEGIA EUROPA 2020	2010	Situación (Año)	Objetivo 2020
CRECIMIENTO SOSTENIBLE	EMISIONES GEI	124,41%	122,48% (2012)	90%
	CUOTA ENERGÍAS RENOVABLES	13,80%	15,40% (2013)	20%
	EFICIENCIA ENERGÉTICA	122,80%	113,60% (2013)	121%

Fuente: Elaboración propia.

6. CRECIMIENTO INTELIGENTE 2020

Cuando se habla de crecimiento inteligente en la Estrategia Europa 2020, hay que pensar en dos objetivos principales que se quieren alcanzar, como son más inversión en investigación y desarrollo y la consolidación de una educación accesible a todos y de calidad.

Como ya se ha destacado anteriormente, la Estrategia Europa 2020 fijó estos ambiciosos objetivos en 2010 para el conjunto de países que forman la Unión Europea. Estos son los parámetros fundamentales que tienen que ser adoptados por Europa en su conjunto, concretándose en indicadores para los países de la UE, para que así cada Estado miembro pueda por sí mismo evaluar su avance hacia esas metas (Comisión Europea, 2010).

Un crecimiento inteligente, por tanto, significa mejorar el rendimiento de la UE en materia de educación, investigación e innovación, en concreto:

- Aumentar la inversión en I+D
- Evitar el abandono escolar prematuro
- Elevar las tasas de escolarización y formación superior.

Los tres objetivos planteados desde la Comisión, conforman el triángulo del conocimiento: la educación facilita la investigación y la innovación. Estos, a su vez, son conductores centrales para tener una sociedad basada en un crecimiento inteligente. Para hacer realidad un espacio europeo de investigación cohesionado, se necesita desarrollar fuertes vínculos entre estos objetivos.

Aquí es donde entra en juego la Estrategia Europa 2020. En la Tabla 6.1, se recogen los valores objetivo de los indicadores relacionados con esta prioridad para cada uno de los países miembros. Posteriormente, se analizarán uno a uno.

Tabla 6.1: Indicadores EE2020 del crecimiento Inteligente.

UE-28	Inversión en I+D (% del PIB)	Tasas de abandono escolar prematuro (%)	Enseñanza Superior finalizada (% entre 30-34 años)
VALOR OBJETIVO 2020	3	<10	>40
Bélgica	3	9,5	47
Bulgaria	1,5	11	36
Repúb. Checa	1	5,5	32
Dinamarca	3	<10	40
Alemania	3	<10	42
Estonia	3	9,5	40
Irlanda	2	8	60
Grecia	1,21	9,7	32
España	2	15	44
Francia	3	9,5	50
Croacia	1,4	4	33
Italia	1,53	16	26,5
Chipre	0,5	10	46
Letonia	1,5	13,4	35
Lituania	1,9	<9	48,7
Luxemburgo	2,5	<10	66
Hungría	1,8	10	30,3
Malta	2	10	33
Holanda	2,5	<8	>40
Austria	3,76	9,5	38
Polonia	1,7	4,5	45
Portugal	3	10	40
Rumania	2	11,3	26,7
Eslovenia	3	5	40
Eslovaquia	1,2	<6	40
Finlandia	4	8	42
Suecia	4	<10	42,5
Reino Unido	sin objetivo	sin objetivo	sin objetivo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

6.1 LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO

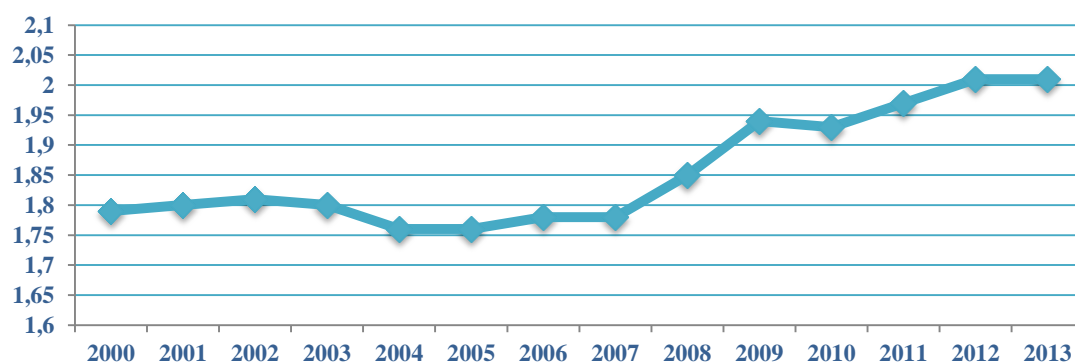
Uno de los principales objetivos de la Unión Europea durante los últimos años ha sido fomentar y aumentar la inversión en investigación y desarrollo. La I+D amplía el conocimiento científico y tecnológico necesario para hacer frente a los problemas sociales, y junto con la innovación, crea valor mediante la introducción de productos y servicios nuevos o simplemente mejorados. Por todo ello, el primer indicador dentro del crecimiento inteligente de esta estrategia será el **gasto en I+D (expresado como porcentaje del PIB)**, con voluntad de llegar al **3%** de inversión.

El gasto en I+D refleja el alcance de la investigación y de las actividades de innovación realizadas en un determinado país. Este gasto “resulta esencial para llevar a cabo la transición hacia una economía basada en el conocimiento, así como para mejorar las tecnologías de producción y estimular el crecimiento.”(Eustat, 2004). Las actividades de I+D se desarrollan en cuatro sectores institucionales, como son las empresas, el Estado, instituciones de educación superior y sector privado sin ánimo de lucro y pueden contar con la financiación pública y privada (Comisión Europea, 2015c).

La Unión Europea reconoce los beneficios que aporta la I+D, y es consciente de la necesidad de los países europeos de ser líderes en este campo para así aumentar su competitividad global, contribuir a mejorar el sector industrial, la productividad laboral y el uso eficiente de los recursos. Además, los daños que ha causado la crisis hacen que la I+D en muchas ocasiones, sea un factor clave a la hora de la recuperación y de estabilización de la económica de los Estados miembros. En otros planes anteriores ya se habían fijado metas en cuanto a este tema (Estrategia de Lisboa, 2000), pero ha sido con la aplicación de Europa 2020 cuando han dado un papel más relevante y significativo a la I+D.

Recogiendo el objetivo global de esta Estrategia Europa 2020 de un 3% de inversión sobre el PIB en I+D, la UE contaba con una inversión de 1,93% en 2010, año que se comenzó con este plan. Como se puede apreciar en el Gráfico 6.1, Europa en los últimos años ha progresado poco sobre el objetivo final, ya que desde 2010, el gasto de I+D europeo se mantiene estable alrededor del 2%.

Gráfico 6.1: Inversión en I + D en la UE-28 (% del PIB).



Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat.

Para poder analizar los valores objetivo por naciones, se ha elaborado una tabla que relaciona el indicador de cada país del que se está hablando con su tendencia en el tiempo. La Estrategia Europa 2020 se pone en funcionamiento en 2010, año base de este análisis, pero se ha creído conveniente el tomar años precedentes para poder entender mejor cómo se encontraban los países de la Unión Europea antes, durante y después de la crisis del 2009. En dicha tabla se muestran celdas resaltadas en rojo y verde. Esta relación de colores indica si el país está obteniendo un resultado favorable de cara al objetivo 2020 (verde), o si por el contrario los datos de cada año arrojan un panorama complicado para alcanzar su valor objetivo (rojo). Habrá casos en los que no se considere marcar de esta manera los países con motivo de que en algún momento en el tiempo se rompe la progresión del indicador, con independencia de si es adecuada o insuficiente.

El gráfico anexo a la tabla, que lleva por nombre “tendencia”, indica esta misma en cada uno de los Estados miembros durante el período comprendido desde el 2007 al 2013 ó 2014, dependiendo de cuál sea el último dato disponible (véase Tabla 6.2). Este procedimiento se llevará a cabo en todos los indicadores de la estrategia.

Pasando nuevamente al indicador sobre I+D, la Unión Europea en su conjunto tendría que aumentar el gasto de Investigación y Desarrollo en 1% y así cumplir con el objetivo para 2020. Como se puede observar en la Tabla 6.2, la situación de los países europeos en dicha materia es bastante variada.

En 2013 este gasto osciló entre el 0,39% de Rumania y el 3,31% de Finlandia. Países como Suecia y Finlandia, no sólo comparten un patrón de alto gasto en I+D, sino que también tienen los objetivos nacionales más ambiciosos, situándose ambos en 4%. Están seguidos por Dinamarca, que en 2013 consiguió alcanzar su valor objetivo nacional para 2020, situado en un 3%. En la misma tendencia se encontraba Alemania, muy cerca de lograr este mismo valor marcado en 2010.

Los países con menor nivel de gasto en Investigación y Desarrollo fueron los localizados en el este y sur de Europa. Un ejemplo de ello son Rumania, Bulgaria, Chipre, Malta o Grecia. A pesar de ser países con una baja inversión en este indicador, algunos se han acercado ya a su objetivo nacional, como es el caso de Chipre, obteniendo un 0,48% sobre el 0,5% final. La intensidad de I+D en Europa ha crecido en general, exceptuando a Croacia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido y Suecia.

Tabla 6.2: Gasto total interno en % del PIB en la EU-28.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Objetivo 2020	Tendencia
UE28	1,78	1,85	1,94	1,93	1,97	2,01	2,01	3	
Bélgica	1,84	1,92	1,97	2,05	2,15	2,24	2,28	3	
Bulgaria	0,44	0,46	0,51	0,59	0,55	0,62	0,65	1,5	
Repúb. Checa	1,31	1,24	1,3	1,34	1,56	1,79	1,91	1	
Dinamarca	2,51	2,78	3,07	2,94	2,97	3,02	3,06	3	
Alemania	2,45	2,6	2,73	2,72	2,8	2,88	2,85	3	
Estonia	1,07	1,26	1,4	1,58	2,34	2,16	1,74	3	
Irlanda	1,24	1,39	1,63	1,62	1,53	1,58	-	2	
Grecia	0,58	0,66	0,63	0,6	0,67	0,69	0,8	1,21	
España	1,23	1,32	1,35	1,35	1,32	1,27	1,24	2	
Francia	2,02	2,06	2,21	2,18	2,19	2,23	2,23	3	
Croacia	0,79	0,88	0,84	0,74	0,75	0,75	0,81	1,4	
Italia	1,13	1,16	1,22	1,22	1,21	1,27	1,26	1,53	
Chipre	0,4	0,39	0,45	0,45	0,46	0,43	0,48	0,5	
Letonia	0,56	0,58	0,45	0,6	0,7	0,66	0,6	1,5	
Lituania	0,8	0,79	0,83	0,78	0,9	0,9	0,95	1,9	
Luxemburgo	1,65	1,65	1,72	1,5	1,41	1,16	1,16	2,5	
Hungría	0,97	0,99	1,14	1,15	1,2	1,27	1,41	1,8	
Malta	0,55	0,53	0,52	0,64	0,7	0,86	0,85	2	
Holanda	1,7	1,65	1,69	1,72	1,89	1,97	1,98	2,5	
Austria	2,43	2,59	2,61	2,74	2,68	2,81	2,81	3,76	
Polonia	0,56	0,6	0,67	0,72	0,75	0,89	0,87	1,7	
Portugal	1,12	1,45	1,58	1,53	1,46	1,37	1,36	3	
Rumania	0,52	0,57	0,46	0,45	0,49	0,48	0,39	2	
Eslovenia	1,42	1,63	1,82	2,06	2,43	2,58	2,59	3	
Eslovaquia	0,45	0,46	0,47	0,62	0,67	0,81	0,83	1,2	
Finlandia	3,35	3,55	3,75	3,73	3,64	3,42	3,31	4	
Suecia	3,26	3,5	3,42	3,22	3,22	3,28	3,3	4	
Reino Unido	1,69	1,69	1,75	1,69	1,69	1,63	1,63	-	

● Progresión insuficiente

● Progresión adecuada.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.









Los Estados miembros fijaron sus objetivos en base a su capacidad de conseguirlos y a partir de su nivel de desarrollo, observándose una vez más las diferencias entre ellos. Algunos como Dinamarca, Alemania, República Checa o Italia, carecieron de suficiente ambición a la hora de fijar el porcentaje de PIB dedicado a gasto de I+D, ya que en el momento de su especificación, prácticamente tenían alcanzado dicho propósito. El caso más destacado es Dinamarca, ya que antes de que la Estrategia Europa 2020, este país ya tenía cumplido el objetivo elegido (3%). Al igual pasa con República Checa, que solo fijó un 1% de inversión en I+D cuando en 2010 ya tenía un 1,35%.

A modo de balance, se ha elaborado el Cuadro 6.1, que relaciona la situación inicial en 2010 de los países de la Unión Europea con la situación encontrada en el último año estudiado, según su disponibilidad. Así se dividen de cuatro maneras diferentes:

- “++”: Indica que los países incluidos en esta categoría se encuentran en el momento estudiado en un escenario favorable, en muchos casos, rozando o consiguiendo el valor objetivo.
- “+ -”: Los países tienen una situación buena, con tendencia acertada, pero que aún necesita tiempo para alcanzar el valor 2020.
- “- +”: En esta categoría los países necesitan mejorar sus actuaciones sobre el indicador para alcanzar, en el año final de la estrategia, su valor objetivo.
- “- -”: Los países aquí incluidos tienen que dar un giro a sus mecanismos para mejorar la situación. Progresión no satisfactoria.

Las flechas verdes, señalan cómo ese país en cuestión ha mejorado desde el 2010 hasta el año que se analiza acercándose más al objetivo final, conjunto con las flechas rojas que indican justo lo contrario, cómo el país ha perdido progresión en la carrera hacia el 2020, y se sitúa en un escenario peor que al principio.

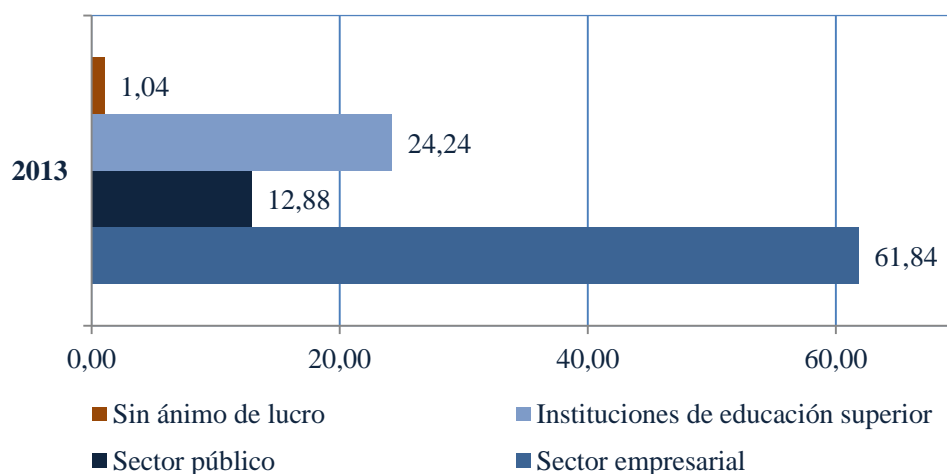
Cuadro 6.1: Balance del indicador de I+D.

Situación inicial 2010			
++	+ -	- +	--
Alemania Dinamarca Finlandia Repúb. Checa Suecia	Austria Bélgica Chipre Eslovenia Holanda Hungría Irlanda Italia	Croacia Eslovaquia España Francia Grecia Luxemburgo Malta Polonia	Bulgaria Estonia Letonia Lituania Portugal Rumania
Progresión hacia 2020			
++	+ -	- +	--
Alemania Chipre  Dinamarca Repúb. Checa Suecia	Austria Bélgica Eslovaquia  Eslovenia Finlandia  Hungría Italia	Croacia Grecia Holanda  Malta	Bulgaria España  Estonia Francia  Letonia Lituania Luxemburgo  Polonia  Portugal Rumania

Fuente: Elaboración propia.

Acudiendo al gasto de I+D por sectores (ver Gráfico 6.2), cabe resaltar que es el sector privado quién aporta más, alrededor de un 60% o 174,4 mil millones de euros, seguido por el sector de la educación superior con un gasto de 63,4 mil millones (24%). El Estado también juega un papel importante, especialmente en términos de estabilidad a largo plazo, aunque sólo tenga un 12% de representación (Comisión Europea, 2015c).

Gráfico 6.2: Gasto en I+D por sectores en la UE-28 (2013).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

La intención declarada de Europa es convertirse en una economía basada en la I+D y en la ciencia, y así lo demuestra el plan “Horizonte 2020”.⁵ Varios fueron los países que para contrarrestar los efectos de la crisis, impulsaron el gasto público en I+D e intentando fomentar a la vez la inversión privada (Alemania o Austria). A pesar de estos esfuerzos, la línea general que se ha mantenido en el sector empresarial estos años ha sido que estos han reducido sus partidas de I+D, llegando a tener unas tasas de crecimiento de apenas un 1,9% en 2013, habiendo estado éstas en un 7,4% en 2009 (Comisión Europea, 2013).

El objetivo de este plan es garantizar que Europa elimina las barreras a la innovación y hacer más fácil una sinergia entre los sectores público y privado. La UE centra sus preocupaciones en materia de medio ambiente y cambio climático, la energía,

⁵ Horizonte 2020 es el programa de investigación e innovación de la UE mayor de la historia con cerca de 80 mil millones de euros como fondos disponibles en un periodo de 7 años (2014-2020), además de la inversión privada que este plan atrae (Comisión Europea, 2015a)

el transporte, la salud y la educación. Esta última está estrechamente ligada al indicador del gasto en I+D, ya que Europa necesita personas altamente cualificadas, siendo el capital humano uno de los principales factores condicionantes de un buen desarrollo de la innovación. Se espera así promover la excelencia y el desarrollo de habilidades con buenos sistemas educativos.

El siguiente indicador dentro del Crecimiento Inteligente sigue la línea de la educación, hablándose más a fondo de las principales necesidades consideradas por Europa para 2020.

6.2 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

La educación y la formación construyen un eje vertebral dentro de la Estrategia Europa 2020, ya que son factores clave para el crecimiento y el empleo. Los cambios en la demografía y la crisis han llevado a un envejecimiento de la población y a unas bajas tasas de natalidad. Dichos factores están cambiando el contexto en el que actúan los sistemas educativos (Comisión Europea, 2015c).

El futuro laboral se complica cada día más. No tener estudios, se convierte en un factor que en muchos casos imposibilita para encontrar empleo, y que conlleva a una situación de exclusión social o pobreza (Comisión Europea, 2015c). La Estrategia Europa 2020 recoge esta problemática, y desarrolla dos indicadores integrados en el marco de “Education and training 2020” (ET 2020)⁶. Estos indicadores con sus correspondientes objetivos son:

- Abordar el abandono escolar para llevarlo a un porcentaje inferior al 10%, partiendo de un 14,4 % en 2009.
- Elevar los niveles de educación terciaria hasta alcanzar más de un 40% en personas de 30 a 34 años.

⁶ “La UE ofrece un foro de intercambio de buenas prácticas y recopilación y divulgación de información y estadísticas, además de asesoramiento y apoyo a las políticas de reforma y han establecido cuatro objetivos comunes.”(Comisión Europea, 2015b).

Estos objetivos son los globales para la UE. Destacar que, como ya se señaló anteriormente, estos dos indicadores, están interrelacionados no solo con la I+D sino con los demás objetivos de la Estrategia Europa 2020.

6.2.1 Reducción del abandono escolar prematuro.

Los avances y los cambios sociales que se han ido introduciendo en la UE los últimos 20 años, han conllevado a modificaciones en los sistemas educativos europeos. La mayoría de los ciudadanos de la UE emplean mucho tiempo en formarse en educación superior y en aprendizaje permanente, viéndolo como acceso a una mejor carrera profesional. Aún así, la UE tiene que hacer frente al dato de que alrededor de uno de cada nueve niños abandonan la escuela de manera prematura, teniendo un grave impacto en su futuro y en la sociedad.

Por ello, la Comisión Europea adopta en 2010 el objetivo de **reducir la tasa de abandono escolar prematuro por debajo del 10%**, tomando como referencia los 14,4 puntos de 2009. Este indicador incluido en la Estrategia Europa 2020, se define como:

La proporción de la población de 18 a 24 años con unos estudios mínimos o primarios, que no están continuando su educación, concluyendo antes de tiempo con sus estudios secundarios (Eurostat, 2015d).

La proporción de estudiantes que se encuentran en esta situación varía mucho entre los Estados miembros de la UE. Esta variación refleja en cierta manera, la estructura demográfica de cada población en el grupo de edad de entre 18 y 24 años. Analizando por países este indicador, se aprecia como los objetivos nacionales van desde un 4% para Croacia hasta un 21,9% para España. La Tabla 6.3 muestra la evolución de la tasa de abandono escolar prematura europea, desde el 2007 al 2014 y los valores objetivo por países para 2020. Estos datos reflejan las divergencias en la traducción de los objetivos nacionales, principalmente, haciendo más plausible la consecución en 2020.

Desde el año 2002, la evolución del indicador de abandono escolar prematuro es decreciente prácticamente en todos los países de la Unión Europea. La cifra global europea ha disminuido 3,8 puntos desde 2007. Sin embargo, cuatro países europeos mostraron una proporción de abandonos prematuros muy por encima de la media, que se situaba en torno al 12%. Estos son España y Portugal, con valores de más del 20% en

2014, seguidos por Malta y Rumanía. En contraposición, los países con menor proporción de abandono escolar fueron Croacia, con 2,7%, Eslovenia con 4,4% y Polonia con 5,4%.

Tabla 6.3: Tasa de abandonos escolares prematuros en %.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	OBJETIVO 2020	Tendencia
UE28	14,9	14,6	14,2	13,9	13,4	12,6	11,9	11,1	<10	
Bélgica	12,1	12	11,1	11,9	12,3	12	11	9,8	9,5	
Bulgaria	14,9	14,8	14,7	13,9	11,8	12,5	12,5	12,9	11	
Repúb. Checa	5,2	5,6	5,4	4,9	4,9	5,5	5,4	5,5	5,5	
Dinamarca	12,9	12,5	11,3	11	9,6	9,1	8	7,7	<10	
Alemania	12,5	11,8	11,1	11,9	11,6	10,5	9,8	9,5	<10	
Estonia	14,4	14	13,5	11	10,6	10,3	9,7	11,4	9,5	
Irlanda	11,8	11,4	11,7	11,5	10,8	9,7	8,4	6,9	8	
Grecia	14,3	14,4	14,2	13,5	12,9	11,3	10,1	9	9,7	
España	30,8	31,7	30,9	28,2	26,3	24,7	23,6	21,9	15	
Francia	12,6	11,5	12,2	12,5	11,9	11,5	9,7	8,5	9,5	
Croacia	4,5	4,4	5,2	5,2	5	5,1	4,5	2,7	4	
Italia	19,5	19,6	19,1	18,6	17,8	17,3	16,8	15	16	
Chipre	12,5	13,7	11,7	12,7	11,3	11,4	9,1	6,8	10	
Letonia	15,6	15,5	14,3	12,9	11,6	10,6	9,8	8,5	13,4	
Lituania	7,8	7,5	8,7	7,9	7,4	6,5	6,3	5,9	<9	
Luxemburgo	12,5	13,4	7,7	7,1	6,2	8,1	6,1	6,1	<10	
Hungría	11,4	11,7	11,5	10,8	11,4	11,8	11,9	11,4	10	
Malta	30,2	27,2	25,7	23,8	22,7	21,1	20,5	20,4	10	
Holanda	11,7	11,4	10,9	10	9,1	8,8	9,2	8,6	<8	
Austria	10,8	10,2	8,8	8,3	8,5	7,8	7,5	7	9,5	
Polonia	5	5	5,3	5,4	5,6	5,7	5,6	5,4	4,5	
Portugal	36,5	34,9	30,9	28,3	23	20,5	18,9	17,4	10	
Rumania	17,3	15,9	16,6	19,3	18,1	17,8	17,3	18,1	11,3	
Eslovenia	4,1	5,1	5,3	5	4,2	4,4	3,9	4,4	5	
Eslovaquia	6,5	6	4,9	4,7	5,1	5,3	6,4	6,7	<6	
Finlandia	9,1	9,8	9,9	10,3	9,8	8,9	9,3	9,5	8	
Suecia	8	7,9	7	6,5	6,6	7,5	7,1	6,7	<10	
Reino Unido	16,6	17	15,7	14,8	14,9	13,4	12,3	11,8	no target	

Progresión insuficiente

Progresión adecuada

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Analizando qué países han sido los que han logrado reducir más las tasas de abandono escolar prematuro, hay que hablar de los países con las mayores tasas sobre este indicador, como son España, Malta y Portugal, con una reducción de 8,9, 9,8 y 19,1 puntos porcentuales respectivamente desde el año 2007 a 2014. Seguidos por Luxemburgo, que tenía un 12,5% en 2007 y 6 años más tarde una tasa de 6,1%, ya habiendo alcanzado así el objetivo final para 2020. El mismo caso se da en Chipre, con un decrecimiento del abandono prematuro escolar de 5,7% y Grecia con 5,3%.

Los Estados miembros han sido en general bastante ambiciosos a la hora de fijar sus valores objetivo nacionales, con excepciones como Italia, que en 2010 tenía un índice del 18,6% y se fijó un 16% para 2020, lo que, como se puede observar en el **¡Error! No**

se encuentra el origen de la referencia., ha propiciado que ya haya alcanzado este valor en 2013. El mismo caso lo tiene Letonia, muy poco ambicioso en su propósito para 2020, con un valor objetivo de 13,4%, ya estando en el año base de la Estrategia (2010) en un valor del 12,9%.

En el Cuadro 6.2, se muestran de forma sintética los progresos y retrocesos en la reducción de abandonos escolares prematuros, de los países de la Unión sujetos a la Estrategia Europa 2020.

Cuadro 6.2 Balance del indicador de abandono escolar prematuro.

Situación inicial 2010			
++	+-	- +	--
Austria	Alemania	Bulgaria	España
Eslovaquia	Bélgica	Chipre	Italia
Eslovenia	Croacia	Finlandia	Malta
Hungría	Dinamarca	Francia	Portugal
Letonia	Estonia	Grecia	Rumania
Lituania	Holanda	Irlanda	
Luxemburgo			
Polonia			
Repúb. Checa			
Suecia			
Progresión hacia 2020			
++	+-	- +	--
Alemania Bélgica Dinamarca Eslovenia Francia Grecia Irlanda Repúb. Checa	Croacia Letonia Luxemburgo Suecia Austria Chipre Italia Lituania	Hungría Holanda Polonia Eslovaquia	Bulgaria Estonia Finlandia España Malta Portugal Rumania

Fuente: Elaboración propia.

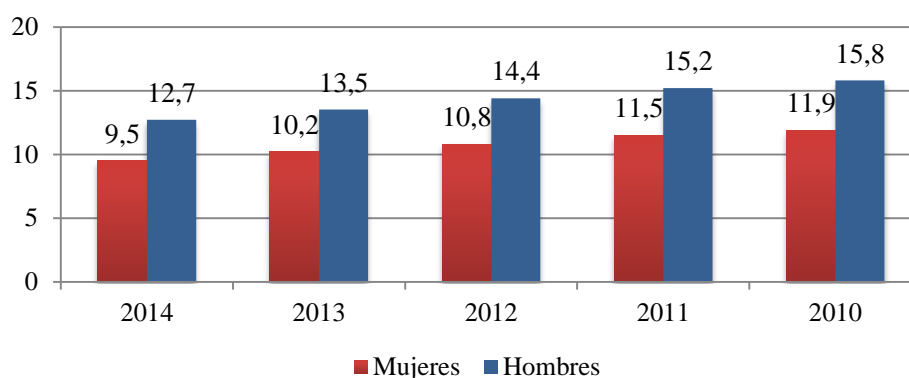
Fueron 9 países los que lograron mejorar en este indicador en tres años, consiguiendo en 2013 su objetivo final, y en muchos casos, empezando bastante más atrás que otros que luego se estancaron. El contraste y las desigualdades de los Estados miembros en materia de educación es evidente. Hoy en día todavía hay un gran número de personas que no pueden acudir a la escuela en ningún momento de su vida.

Normalmente, esto tiene una explicación cultural o étnica, mezclada con las situaciones de pobreza o segregación territorial, que prohíben u obstaculizan el acceso a la enseñanza. Los países europeos que más ejemplifican el caso son Rumania o Bulgaria. El objetivo nacional para Rumania en cuanto abandono escolar es del 11,3%, no muy por encima del establecido a nivel general de la UE (<10%). Hay que resaltar que en los años 2007 a 2009, Rumanía había conseguido disminuir la tasa de abandono escolar, aunque muy probablemente esto se debiera a la crisis, que propició que estas cifras subieran en 2 puntos porcentuales. La Estrategia Europa 2020 ha incluido en sus líneas un apartado especial dedicado a la integración en la sociedad y la facilitación de acceso a la educación de etnia gitana, especialmente en la zona de Rumanía.⁷

Rumania no es un caso aislado en cuanto al abandono escolar. Está el caso de España, donde el porcentaje duplica la media europea. Con anterioridad a la crisis, la razón que explicaba estas tasas de abandono era la salida prematura de los estudios para trabajar, ya que con la burbuja inmobiliaria se necesitaba mucha mano de obra. Después de su estallido, la respuesta fue, en muchos casos, volver a las aulas.

Pasando a analizar este indicador por sexos y como refleja el Gráfico 6.3, son los hombres quienes dejan antes los estudios de forma general en la Unión, teniendo de diferencia con las mujeres unos 3 puntos porcentuales desde el 2010 al 2014. España y Portugal tuvieron una diferencia dos veces mayor de abandono por parte masculina.

Gráfico 6.3: Tasa abandono escolar prematuro por sexos.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

⁷ Strategy of the Government of Romania for the inclusion of the Romanian citizens belonging to Roma Minority (Consejo Europeo, 2015).

Si bien es cierto que, en los países de reciente inclusión en la Unión Europea, estos datos por sexos son diferentes. La razón es el menor desarrollo económico que hace que aún exista una notable desigualdad entre hombres y mujeres. Las mujeres en países como Bulgaria o República Checa aún están por debajo de los hombres en escolarización y estudios medios y superiores. (Comisión Europea, 2015c; Subirats, et al, 2004).

6.2.2 Extensión de la educación superior.

La Estrategia Europa 2020 destaca también la educación superior como un área clave en el plan de reformas que pueden contribuir directamente al crecimiento económico y al empleo. Según la Comisión Europea (2015d), la educación superior se define como toda aquella que pertenezca a alguna de las siguientes categorías: “enseñanza universitaria, enseñanzas artísticas superiores, formación profesional de grado superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, y enseñanzas deportivas de grado superior”.

El indicador elegido por la Unión Europea para monitorizar este punto, es el porcentaje de la población entre 30 a 34 años que han de haber completado sus estudios de educación superior. El valor objetivo global para la UE está en conseguir **más del 40% para 2020 sobre en indicador**. En relación con el mismo, la mejora del rendimiento de los sistemas de educación y formación superior se presuponen cruciales dentro de la Estrategia Europa 2020.

En 2010 un 33,8% de la población de 30-34 años de la UE habían finalizado la enseñanza superior o equivalente. En 2014, el indicador alcanzó un valor del 37,9%, con una progresión positiva de 4 puntos porcentuales (Véase Tabla 6.4). Este índice también se ha traducido para los Estados miembros, que tienen unos valores objetivo bastante diferentes en torno al objetivo global del 40%. El rango de valores nacionales para la educación superior, va desde el 66% de Luxemburgo, el país más ambicioso, al escaso 26,5% de Italia.

Los Estados miembros con mejor situación en cuanto a este indicador, se pueden clasificar en dos grupos. Por un lado, los países que han basado su valor objetivo sobre resultados ya existentes y con poca ambición. Este es el caso de Dinamarca, Estonia,

Holanda, Finlandia o Suecia, todos por encima del 40% de la población con estudios finalizados, y con un objetivo 2020 menor que el que ya tenían en el año 2010.

En el otro caso, destaca Irlanda que fijó un objetivo considerablemente mayor (un 60%), comparado con el del 2010, al igual que Francia, Luxemburgo y Lituania.

Tabla 6.4: Población de 30-34 años con estudios superiores finalizados (%).

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Objetivo 2020	Tendencia
UE28	30,1	31,2	32,3	33,8	34,8	36	37,1	37,9	>40	
Bélgica	41,5	42,9	42	44,4	42,6	43,9	42,7	43,8	47	
Bulgaria	26	27,1	27,9	27,7	27,3	26,9	29,4	30,9	36	
Repúb. Checa	13,3	15,4	17,5	20,4	23,7	25,6	26,7	28,2	32	
Dinamarca	38,1	39,2	40,7	41,2	41,2	43	43,4	44,1	40	
Alemania	26,5	27,7	29,4	29,8	30,6	31,8	32,9	31,4	42	
Estonia	33,5	34,4	36,3	40,2	40,2	39,5	43,7	46,6	40	
Irlanda	43,3	46,3	48,9	50,1	49,7	51,1	52,6	52,2	60	
Grecia	26,3	25,7	26,6	28,6	29,1	31,2	34,9	37,2	32	
España	40,9	41,3	40,7	42	41,9	41,5	42,3	42,3	44	
Francia	41,4	41,2	43,2	43,4	43,3	43,5	44,1	44,1	50	
Croacia	16,8	18,5	21,3	24,5	23,9	23,1	25,6	32,2	33	
Italia	18,6	19,2	19	19,9	20,4	21,9	22,5	23,9	26,5	
Chipre	46,2	47,1	45	45,3	46,2	49,9	47,8	52,5	46	
Letonia	25,7	26,3	30,5	32,6	35,9	37,2	40,7	39,9	35	
Lituania	36,4	39,9	40,4	43,8	45,7	48,6	51,3	53,3	48,7	
Luxemburgo	35,3	39,8	46,6	46,1	48,2	49,6	52,5	52,7	66	
Hungría	20,6	22,8	24	26,1	28,2	29,8	32,3	34,1	30,3	
Malta	20,8	21	21,9	22,1	23,4	24,9	26	26,6	33	
Holanda	36,4	40,2	40,5	41,4	41,1	42,2	43,1	44,6	>40	
Austria	20,9	21,9	23,4	23,4	23,6	26,1	27,1	40	38	
Polonia	27	29,7	32,8	34,8	36,5	39,1	40,5	42,1	45	
Portugal	19,5	21,6	21,3	24	26,7	27,8	30	31,3	40	
Rumania	13,9	16	16,8	18,3	20,3	21,7	22,9	25	26,7	
Eslovenia	31	30,9	31,6	34,8	37,9	39,2	40,1	41	40	
Eslovaquia	14,8	15,8	17,6	22,1	23,2	23,7	26,9	26,9	40	
Finlandia	47,3	45,7	45,9	45,7	46	45,8	45,1	45,3	42	
Suecia	41	42	43,9	45,3	46,8	47,9	48,3	49,9	42,5	
Reino Unido	38,5	39,7	41,4	43,1	45,5	46,9	47,4	47,7	no objetivo	

Progresión insuficiente

Progresión adecuada.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

En los países en peor situación se produce una división semejante. Países con iniciativas ambiciosas como Portugal o Eslovaquia, que fijaron un 40% para 2020, teniendo en 2010 solo la mitad de la proporción, y países con objetivos finales muy bajos, como Italia con un 26,5%, Rumania con el 26,7%, Hungría con un 30,3% y Grecia con un 32%.

En cuanto a su progresión hacia el objetivo, destacan de manera negativa Alemania y Luxemburgo: el país germano tiene un nivel bajo en 2010 y empeora sus

resultados, ya que aún le faltarían 8 puntos para alcanzar el objetivo de los 42; y Luxemburgo, que a pesar de tener un ambicioso 66% de objetivo al final de la estrategia, aún le faltan 7 puntos porcentuales para alcanzarlo. Lituania y Eslovenia, son los países que más han conseguido desde 2010, aumentando 9,5 y 6,2 puntos porcentuales respectivamente.

Como balance final sobre del indicador de población de entre 30 y 34 años de la Unión Europea que ha finalizado estudios superiores o equivalentes, el Cuadro 6.3, clarifica la situación inicial en 2010 de los países de la Unión Europea, y lo compara con la situación encontrada en 2014, el último año disponible.

Es importante destacar que durante los 4 años, ningún país perdió porcentaje sobre el indicador. Siendo más ambiciosos o menos, todos los países mejoraron o se quedaron en su misma situación. Llegando a este punto, cabe resaltar una de las iniciativas europeas que más están promoviendo la mejora de la educación superior, como es el plan de movilidad Erasmus. Este tipo de intercambios, que facilitan estudiar en toda la Unión Europea, hacen más atractivo el hecho de embarcarse en estudios superiores.

Cuadro 6.3: Balance del indicador de población con estudios superiores finalizados.

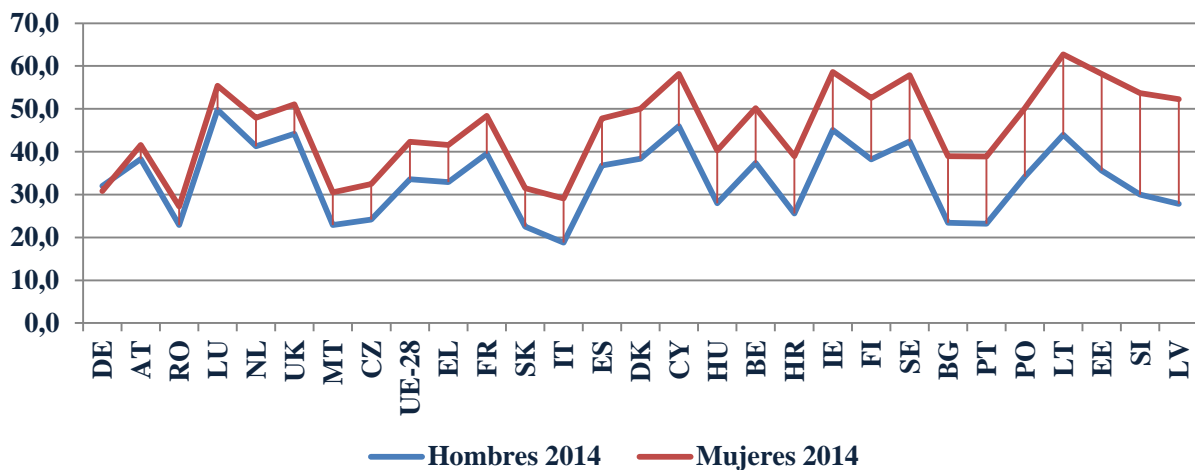
Situación inicial 2010			
++	+-	- +	--
Dinamarca Estonia Finlandia Holanda Suecia	Bélgica Chipre España Grecia Letonia	Bulgaria Croacia Eslovenia Francia Hungría Irlanda Italia Lituania	Alemania Austria Eslovaquia Luxemburgo Malta Polonia Portugal República Checa Rumania
Progresión hacia 2020			
++	+-	- +	--
Dinamarca Estonia Grecia Chipre Letonia Lituania Hungría Holanda Finlandia Suecia Austria Eslovenia	Bélgica España Croacia Italia Rumania	Bulgaria República Checa Irlanda Francia Malta Polonia	Alemania Luxemburgo Portugal Eslovaquia

Fuente: Elaboración propia.

En el análisis por sexos, las mujeres superan a los hombres de manera significativa en el nivel de estudios superiores. El Gráfico 6.4 se muestra una brecha de género bastante significativa entre hombres y mujeres, empezando por los países de la UE que menos a mayor diferencia tienen en este indicador.

Al menos en 20 Estados miembros la proporción de mujeres superaba en más de 10 puntos porcentuales a la de los hombres con estudios superiores en esa franja de edad (véase Anexo A.1), siendo Estonia y Letonia las diferencias más acusadas. En general es en el Norte y Centro de Europa donde se muestran los niveles más altos de educación superior o equivalente.

Gráfico 6.4: Población entre 30-34 años con estudios superiores finalizados por sexos. 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

La tendencia general de la UE es de crecimiento sobre el indicador de población con educación superior finalizada. En cierta manera esto refleja la inversión de los Estados miembros en educación, con “vistas a satisfacer una demanda de mano de obra cualificada”(Comisión Europea, 2015c).

6.3 ESPAÑA Y EL CRECIMIENTO INTELIGENTE.

España se está alejando cada vez más al objetivo nacional en las áreas de gasto en I+D, habiendo disminuido este del 1,35% en 2010 al 1,24% en 2014. A mayores, España se fijó un objetivo ambicioso a la altura de la UE, teniendo como valor objetivo final de un 2%.

En cuanto a educación, hay disparidad en los dos indicadores. Por un lado, España ha conseguido que su objetivo de personas con estudios superiores finalizados creciera en 2,30 puntos, estando más cerca del 44% del 2020. En la otra cara, está el 21,9% que hace que España encabece la lista de países con mayor número de abandonos prematuros de Europa en 2014.

La Tabla 6.5 recoge los indicadores dentro del crecimiento inteligente de la Estrategia Europa 2020 para España, su situación en el 2010 y los resultados obtenidos, para así compararse con los objetivos nacionales fijados por el país.

Tabla 6.5: España y su crecimiento inteligente.

	INDICADORES ESTRATEGIA EUROPA 2020	2010	Situación (Año)	Objetivo 2020
CRECIMIENTO INTELIGENTE	I+D	1,35%	1,24% (2013)	2%
	ABANDONO PREMATURO	28,20%	21,90% (2014)	15%
	ESTUDIOS SUPERIORES FINALIZADOS	42,00%	42,30% (2014)	44%

Fuente: elaboración propia.

7. CRECIMIENTO INTEGRADOR 2020

La crisis económica que golpeó a Europa en 2007 ha destruido mucho del hasta entonces conseguido progreso social, dejando al descubierto debilidades estructurales del sistema. El desempleo ha crecido conllevando una pérdida de la calidad de vida de gran parte de la población y provocando que el colectivo formado por personas que viven bajo el umbral de pobreza, no haya hecho más que aumentar.

El desempleo, la pobreza y las desigualdades sociales socavan el crecimiento integrador. La Unión Europea ha incluido estas cuestiones en la Estrategia Europa 2020, intentando conseguir así una economía con un alto nivel de empleo, eliminando barreras sociales, para lograr, junto con los Estados miembros, una “cohesión real” (Comisión Europea, 2010). Todo ello se ha unificado en la tercera parte de la estrategia: el crecimiento integrador, fijándose dos objetivos comunes de:

1. Conseguir una tasa de empleo europeo entre los 20 y los 64 años a un nivel del 75%,
2. Reducción en 20 millones de personas, el número de individuos que están en situación de pobreza y exclusión social.

En 2008 más de 80 millones de personas estaban consideradas como pobres. Los segmentos más afectados son los jóvenes y en las mujeres. Además, hay que sumarle el gran cambio demográfico que sufre Europa, con una disminución de la población activa, pudiendo llegar a tener una proporción “en 2050 reducida a dos trabajadores por cada jubilado” (Parlamento Europeo, 2008).

La prosperidad de la UE depende principalmente del crecimiento económico y éste es el resultado del crecimiento del empleo y de la productividad. Por ello se ha de desarrollar una política laboral favorecedora e intentar que no limite la creación de empleo, además de intentar superar las trabas que la crisis ha dejado latentes en todos los sectores de la economía europea. (Comisión Europea, 2014b).

En Cuadro 7.1 se recogen los dos indicadores del crecimiento integrador para Europa 2020, con los valores objetivo, traducidos para los 28 países de la Unión Europea:

Tabla 7.1: Indicadores EE2020 del crecimiento integrador, UE-28.

UE-28	Tasa de empleo % 20-64 años	Reducción de la población en riesgo de pobreza o exclusión social (personas). Índice 2008
Objetivo 2020	75%	20.000.000
Bélgica	73%	380.000
Bulgaria	76%	260.000
Repúb. Checa	75%	30.000
Dinamarca	80%	22.000
Alemania	77%	320.000
Estonia	76%	15%
Irlanda	69-71%	200.000
Grecia	70%	450.000
España	74%	1.400.000 a 1.500.000
Francia	75%	1.900.000
Croacia	63%	150.000
Italia	67-69%	2.200.000
Chipre	75-77%	27.000
Letonia	73%	121.000
Lituania	73%	814.000
Luxemburgo	73%	6.000
Hungría	75%	450.000
Malta	70%	6.560
Holanda	80%	100.000
Austria	77-78%	235.000
Polonia	71%	1.500.000
Portugal	75%	200.000
Rumania	70%	580.000
Eslovenia	75%	40.000
Eslovaquia	72%	170.000
Finlandia	78%	770.000
Suecia	80%	14%
Reino Unido	Sin objetivo	Sin objetivo

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

7.1 RECUPERACIÓN DEL EMPLEO

Desde siempre, el empleo es una cuestión de debate en la Unión Europea. En los últimos años éste ha aumentado y la razón es una vez más la crisis, la cual es la principal causante de la mala situación del mercado de trabajo en Europa.

El indicador principal incluido en la Estrategia Europa 2020 para este problema es **la tasa de empleo en personas de entre 15 a 64 años** fijándose un objetivo del **75%** de empleo para el 2020.

El empleo es la base para una mejora en las condiciones de vida y un crecimiento económico fuerte. En Europa la fuerza de trabajo se está reduciendo a causa de los cambios demográficos, que hace que cada vez sea menor el número de ocupados y más el de personas dependientes (Comisión Europea, 2015a). Fue en el año 2009 cuando la crisis golpeó de manera más fuerte e hizo que la tasa de empleo cayera a 64,4%, perdiendo casi 2 puntos porcentuales en comparación con 2008.

La tabla 7.2 muestra la tasa de empleo en Europa para el rango de edad de entre 15 y 64 años, desde el 2007 al 2014:

Tabla 7.2: Tasa de empleo de la población entre 15 y 64 años.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Objetivo 2020	Tendencia
EU28	65,2	65,7	64,4	64,1	64,2	64,1	64,1	64,9	75%	
Bélgica	62	62,4	61,6	62	61,9	61,8	61,8	61,9	73%	
Bulgaria	61,7	64	62,6	59,7	58,4	58,8	59,5	61	76%	
R. Checa	66,1	66,6	65,4	65	65,7	66,5	67,7	69	75%	
Dinamarca	77	77,9	75,3	73,3	73,1	72,6	72,5	72,8	80%	
Alemania	69	70,1	70,3	71,1	72,7	73	73,5	73,8	77%	
Estonia	69,8	70,1	63,8	61,2	65,3	67,1	68,5	69,6	76%	
Irlanda	69,2	67,4	61,9	59,6	58,9	58,8	60,5	61,7	69-71%	
Grecia	60,9	61,4	60,8	59,1	55,1	50,8	48,8	49,4	70%	
España	65,8	64,5	60	58,8	58	55,8	54,8	56	74%	
Francia	64,3	64,8	64	63,9	63,9	63,9	64,1	64,3	75%	
Croacia	59	60	59,4	57,4	55,2	53,5	52,5	54,6	63%	
Italia	58,6	58,6	57,4	56,8	56,8	56,6	55,5	55,7	67-69%	
Chipre	71	70,9	69	68,9	67,6	64,6	61,7	62,1	75-77%	
Letonia	68,1	68,2	60,3	58,5	60,8	63	65	66,3	73%	
Lituania	65	64,4	59,9	57,6	60,2	62	63,7	65,7	73%	
Luxemburgo	64,2	63,4	65,2	65,2	64,6	65,8	65,7	66,6	73%	
Hungría	57	56,4	55	54,9	55,4	56,7	58,1	61,8	75%	
Malta	55	55,5	55,3	56,2	57,9	59,1	60,8	62,3	70%	
Holanda	76	77,2	77	74,7	74,2	74,4	73,6	73,1	80%	
Austria	69,9	70,8	70,3	70,8	71,1	71,4	71,4	71,1	77-78%	
Polonia	57	59,2	59,3	58,9	59,3	59,7	60	61,7	71%	
Portugal	67,6	68	66,1	65,3	63,8	61,4	60,6	62,6	75%	
Rumania	58,8	59	58,6	60,2	59,3	60,2	60,1	61	70%	
Eslovenia	67,8	68,6	67,5	66,2	64,4	64,1	63,3	63,9	75%	
Eslovaquia	60,7	62,3	60,2	58,8	59,3	59,7	59,9	61	72%	
Finlandia	70,3	71,1	68,7	68,1	69	69,4	68,9	68,7	78%	
Suecia	74,2	74,3	72,2	72,1	73,6	73,8	74,4	74,9	80%	
Reino Unido	71,5	71,5	69,9	69,4	69,3	69,9	70,5	71,9	sin objetivo	

Progresión insuficiente

Progresión adecuada.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Los efectos de la crisis sobre el mercado de trabajo se reparten de manera irregular en la Unión Europea. Con una tendencia persistente, la tasa de empleo en los países de la UE varió en 2014 desde el 49,4% de Grecia al 74,90% de Suecia.

Las cifras más altas se concentraron en el norte y el centro de Europa, en particular en Suecia, Alemania, Dinamarca, Austria y Holanda. Como se puede apreciar en el cuadro anterior, países líderes como Austria o Alemania, no han destruido empleo sino todo lo contrario, sus tasas han ido creciendo gradualmente a pesar de la crisis. Austria se situaba en 2007 con una tasa de empleo del 69,9% llegando a un 71,10% en 2014. Su objetivo para la Estrategia 2020 es ambicioso, ya que no se conforman con el 75% general. Se han marcado una tasa entre el 77-78% de empleo para el 2020. A la luz de estos datos, se puede intuir que si sigue con esa tendencia, llegará a su objetivo final.

Alemania no dista mucho de la postura austriaca, aunque hay que resaltar que el país germano es el líder indiscutible de creación de empleo. Su tasa ha crecido casi 5 puntos porcentuales desde 2007, alcanzando un 73,80%. Su objetivo para 2020 es de 77%, también muy factible. Por otro lado, las cifras más bajas se encuentran en Grecia, España, Croacia e Italia, por debajo del 60% en 2014. Los datos más preocupantes son los de Grecia y España ya que si se analiza la situación previa a la crisis y dónde se encuentran ahora, se aprecia una caída muy marcada. Grecia cayó desde 2007 en 11,5 puntos porcentuales hasta llegar a un 49,40% en 2014. España, en 2007 se situaba en una tasa de empleo de 65,8% llegando a caer hasta al 54% en 2013 y al 56% en 2014. Irlanda y Chipre también sufrieron caídas acusadas pero a pesar de ello, están en mejor situación que los dos países antes nombrados.

La intensidad de crecimiento del empleo entre 2010 y 2014 fue muy alta en países como Hungría, con casi una diferencia del 7%, seguido por la República Checa, Letonia, Lituania y Polonia. Esto se aprecia en el Cuadro 7.1 que recoge el balance de este indicador para los países miembros de la UE. Europa en 2014 se encuentra ante un panorama más positivo, habiendo alcanzado el 64,9% de empleo. Sin embargo a pesar de este dato, la Unión Europea se mantiene por debajo de los niveles previos a la crisis, con un crecimiento frágil.

Cuadro 7.1: Balance del indicador de tasa de empleo % entre 15-64 años, UE-28

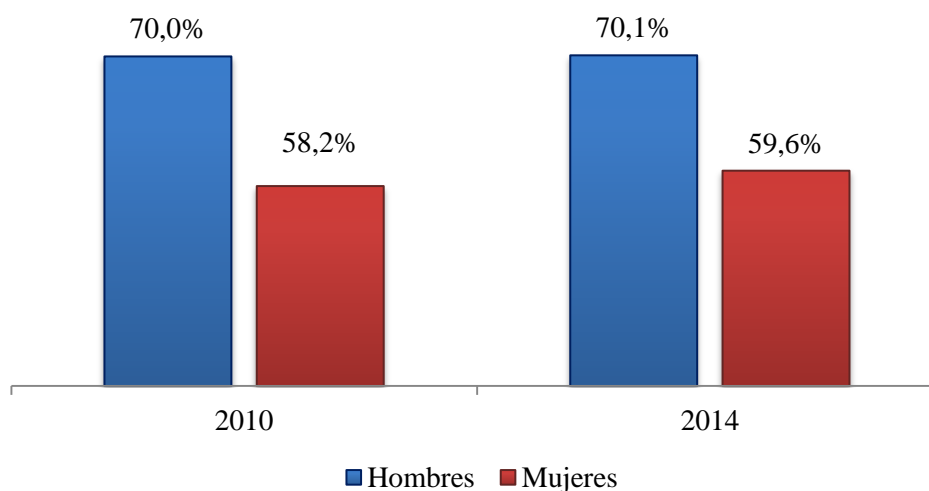
Situación inicial 2010			
++	+ -	- +	--
Alemania Austria Croacia Holanda	Chipre Dinamarca Finlandia Luxemburgo Portugal Portugal Suecia	Bélgica Eslovenia Francia Grecia Irlanda Italia Malta Polonia R. Checa Rumania	Bulgaria Eslovaquia España Estonia Hungria Letonia Lituania
Progresión hacia 2020			
++	+ -	- +	--
Alemania Austria Estonia Holanda Hungría Luxemburgo R. Checa Suecia	Croacia Dinamarca Finlandia Irlanda Letonia Lituania Polonia	Bélgica Eslovaquia Eslovenia Francia Malta Rumania	Bulgaria Chipre España Grecia Italia Portugal

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las diferencias de la tasa de empleo por sexos, éstas son amplias: se encuentra una tasa de empleo en el sexo masculino considerablemente más alta que la del femenino. En 2014 los hombres tenían una tasa del 70,1% en contraposición del 59,6% que tenían las mujeres. En el caso del sexo masculino esta tasa no varió apenas de 2010 a 2014, y la tasa de las mujeres en un 1,4% en esos mismos 4 años. La maternidad es uno de los principales factores responsables de las diferencias de género en las tasas de actividad. Desde la UE se insta a los países miembros a llevar a cabo políticas laborales que favorezcan más a las mujeres (Eurostat, 2014a). El Estado miembro con tasa de empleo femenino más baja fue Malta con 49,3%; y las diferencias más pequeñas en cuanto a este tema se encontraron en Suecia casi equitativas ambas tasas.

A continuación se muestra la brecha entre hombres y mujeres en millones de personas en el Gráfico 7.1 en el ámbito del empleo de la Unión Europea:

Gráfico 7.1: Tasa de empleo por sexos. UE-28.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Al igual que las diferencias existentes en la tasa de empleo por sexos, el grupo de trabajadores-mayores (entre 55 y 64 años), también se encuentra con una tasa de empleo muy baja comparada con los otros grupos de edad. La crisis ha afectado mucho a las personas que se encuentran dentro de esta franja de edad, ya que muchos han perdido el trabajo en el cual, la mayoría de las veces, habían estado toda su vida, siendo para ellos muy complicado encontrar trabajo. Durante la crisis su tasa de empleo decreció, llegando a estar en 50% en 2014.

7.2 REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.

Desde que la crisis económica golpeó a Europa en 2007, el colectivo formado por personas que viven bajo el umbral de la pobreza no ha hecho más que aumentar. El objetivo de la Estrategia Europa 2020 al incluir el indicador de riesgo de pobreza y exclusión social, es implementar acciones desde la Unión Europea para **reducir el número de personas dentro de este colectivo en 20 millones**. Los Estados miembros fueron libres de fijar sus propios objetivos sobre este indicador. En la mayoría de los países el objetivo se expresa como un número absoluto de personas, calculándose sobre las personas que encontraban en riesgo de pobreza o exclusión social con base 2010, utilizándose también el mismo procedimiento para el objetivo global europeo.

La tasa de riesgo de pobreza se mide comparando la media de renta disponible de los hogares de la Unión Europea con unos valores frontera. Estas personas están afectadas por al menos una de las siguientes tres formas de pobreza, pudiendo sufrir más de una a la vez (Eurostat, 2015b; INE, 2015b):

1. *La pobreza monetaria*: personas cuyos ingresos son menores al 60% de la renta media disponible.
2. *Privación o carencia material severa*: hogares con falta de bienes tales como lavadora, televisión o teléfono; y de servicios como la calefacción (denominado también “pobreza energética”).
3. *Hogares con baja intensidad laboral*: cuyos miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% en el año anterior.

Y en cuanto a la exclusión social, ésta hace referencia a las desigualdades creadas con un carácter estructural, ligadas a los sistemas económicos y sociales.

La problemática de la pobreza y la exclusión social ha sido abordada por la Unión Europea implementando una serie de medidas, tanto preventivas como paliativas de estos dos factores, a lo largo del tiempo. En 2010 decidió incluirse el indicador en esta estrategia estando estrechamente interrelacionado con otros objetivos (como el indicador de abandonos prematuros de educación o la tasa de empleo).

A la hora de hablar de cifras, la Unión Europea alcanzó un 23,7% de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en 2010, como así se observa en la tabla 7.3 (véase también Anexo A.3)⁸, perdiendo así lo conseguido años antes de la crisis. La tendencia de crecimiento años siguientes fue similar, aunque ligeramente más alta en 2013 con la inclusión de Croacia, la cual hizo que aumentara el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social, sumándose 1.271.000 personas en esta situación (Eurostat, 2015b).

⁸ Para poder comparar mejor todos los valores objetivo de los diferentes países miembros, se utilizarán en porcentaje respecto de la población de 2010. Los cálculos procedentes de la conversión de personas a porcentaje se encuentran en el Anexo A.3.

Tabla 7.3: Número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Objetivo % 2020	Tendencia
UE-28	:	:	:	23,7	24,3	24,7	24,5	20,41	
Bélgica	21,6	20,8	20,2	20,8	21	21,6	20,8	17,11	
Bulgaria	60,7	44,8	46,2	49,2	49,1	49,3	48	46,61	
R. Checa	15,8	15,3	14	14,4	15,3	15,4	14,6	14,00	
Dinamarca	16,8	16,3	17,6	18,3	18,9	19	18,9	17,80	
Alemania	20,6	20,1	20	19,7	19,9	19,6	20,3	19,12	
Estonia	22	21,8	23,4	21,7	23,1	23,4	23,5	21,68	
Irlanda	23,1	23,7	25,7	27,3	29,4	30	29,5	22,73	
Grecia	28,3	28,1	27,6	27,7	31	34,6	35,7	23,08	
España	23,3	24,5	24,7	26,1	26,7	27,2	27,3	22,76	
Francia	19	18,5	18,5	19,2	19,3	19,1	18,1	15,64	
Croacia	:	:	:	31,1	32,6	32,6	29,9	27,24	
Italia	26	25,3	24,7	24,5	28,2	29,9	28,4	21,21	
Chipre	25,2	23,3	23,5	24,6	24,6	27,1	27,8	21,36	
Letonia	35,1	34,2	37,9	38,2	40,1	36,2	35,1	31,93	
Lituania	28,7	28,3	29,6	34	33,1	32,5	30,8	28,58	
Luxemburgo	15,9	15,5	17,8	17,1	16,8	18,4	19	15,34	
Hungría	29,4	28,2	29,6	29,9	31	32,4	33,5	24,94	
Malta	19,7	20,1	20,3	21,2	22,1	23,1	24	19,19	
Holanda	15,7	14,9	15,1	15,1	15,7	15	15,9	14,38	
Austria	16,7	20,6	19,1	18,9	19,2	18,5	18,8	15,94	
Polonia	34,4	30,5	27,8	27,8	27,2	26,7	25,8	23,43	
Portugal	25	26	24,9	25,3	24,4	25,3	27,5	23,58	
Rumania	45,9	44,2	43,1	41,4	40,3	41,7	40,4	40,95	
Eslovenia	17,1	18,5	17,1	18,3	19,3	19,6	20,4	15,93	
Eslovaquia	21,3	20,6	19,6	20,6	20,6	20,5	19,8	17,59	
Finlandia	17,4	17,4	16,9	16,9	17,9	17,2	16	13,83	
Suecia	13,9	14,9	15,9	15	16,1	15,6	16,4	15,18	
Reino Unido	22,6	23,2	22	23,2	22,7	24,1	24,8	sin objetivo	

Progresión insuficiente

Progresión adecuada.

Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat.

En 2013, más de un tercio de la población se encontraba en riesgo de pobreza y exclusión social en tres Estados miembros de la Unión Europea: Bulgaria, con un 48%, Rumania con un 40,4% y Grecia con un 35,7%, seguidos por Letonia y Hungría que registraron un 30%. En el otro extremo de la escala, los porcentajes más bajos se registraron en Suecia, Finlandia, Países Bajos y República Checa con 16,4%, 16%, 15,9% y 14,6% respectivamente.

La mayoría de los países miembros han experimentado un aumento en el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión desde 2010, abriéndose más la brecha con los objetivos nacionales.

Los países con mayor aumento de personas en riesgo de pobreza y de exclusión social en el paso de 2012 a 2013 fueron Portugal, con 2,2 puntos de subida y Grecia y Hungría con 1,1 puntos porcentuales. Por contraposición, lo que más notaron el descenso de personas en esta categoría fueron Croacia con 2,7, Lituania con 1,7 y Rumanía con 1,3 puntos porcentuales menos que en 2010.

Una razón de la disparidad en las tasas de pobreza en toda la UE es el impacto tan desigual que la crisis ha tenido en los Estados miembros. En 2013, la brecha entre países había crecido 33 puntos porcentuales. Esta divergencia en los niveles de desigualdad hace que la UE se plantee una serie de preocupaciones, como por ejemplo las diferencias sustanciales encontradas en países del este y sur de la UE con el indicador de riesgo de pobreza y exclusión siendo más alto que en comparación con los del norte y centro Europa.

El cuadro 7.2 recoge el balance sobre el indicador de pobreza y exclusión social de la UE, comparando los resultados de 2010 con los del último año estudiado.

Cuadro 7.2: Balance del indicador de pobreza y exclusión social.

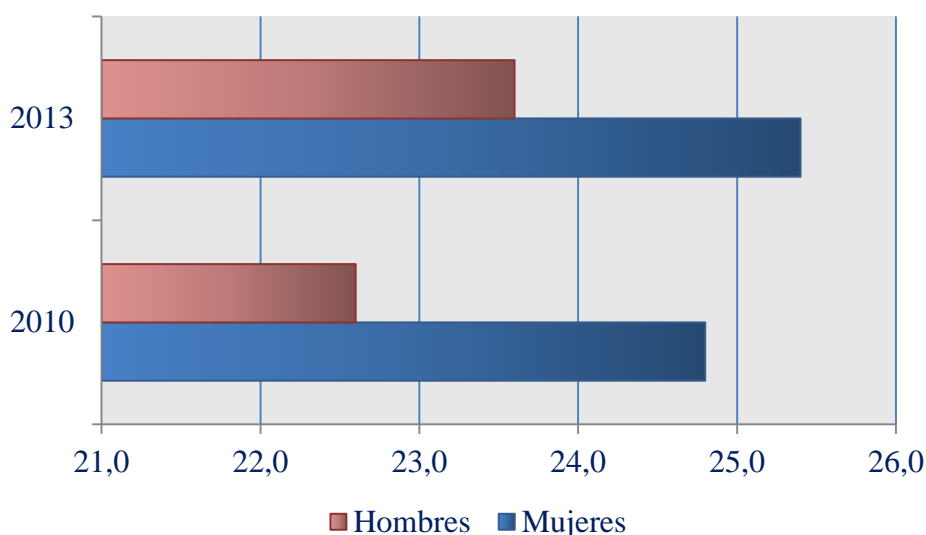
Situación inicial 2010			
++	+-	- +	--
Alemania Dinamarca Estonia Holanda R. Checa Rumania Suecia	Austria Bulgaria Eslovenia Italia Lituania Malta Portugal	Bélgica Chipre Croacia Eslovaquia Finlandia Francia Grecia Irlanda Luxemburgo	Hungría Letonia Lituania Polonia
Progresión hacia 2020			
++	+-	- +	--
Alemania Dinamarca R. Checa Rumania	Bulgaria Croacia Eslovaquia Estonia Finlandia Francia Holanda Lituania Suecia	Austria Bélgica Letonia Luxemburgo Polonia Portugal	Chipre Eslovenia España Grecia Hungría Irlanda Italia Malta

Fuente: elaboración propia.

Pasando a analizar este indicador por grupos de edad, los colectivos que presentan más riesgo de pobreza y exclusión son las mujeres y los niños. En 2013, el 25,4% de las mujeres estaban en esta categoría, frente a un 23% de los hombres (Véase Gráfico 7.2). Esta brecha se repitió en todos los países de la Unión, exceptuando España y Portugal, donde la tasa fue paritaria (Eurostat, 2015b).

Como anteriormente se comentaba, este indicador está muy ligado con el de la educación. Analizando los datos, el 35% de las personas en riesgo de pobreza y exclusión social son personas con un nivel de estudios igual o inferior a los estudios secundarios, siendo las personas en esta situación más propensas a estar en riesgo que aquellos con más estudios.

Gráfico 7.2: Tasa de personas en riesgo de pobreza y exclusión social por sexos (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

7.3 ESPAÑA Y EL CRECIMIENTO INTEGRADOR

Compuesto por los indicadores del empleo y las personas en riesgo de pobreza y exclusión social, el crecimiento integrador puede concluirse como un fracaso para España en términos absolutos. A pesar de que estos últimos años, la creación de empleo se ha acelerado, la tasa de empleo es muy baja, alcanzando un 56% en 2013, solo estando superados por Grecia y por Italia. Existe una gran diferenciación por segmentos poblacionales, como por ejemplo con los jóvenes que tienen un paro del 55% según la EPA (2015a). El desempleo tiene la característica de ser a largo plazo (más de un año en esta situación) con riesgo a convertirse en un problema estructural.

A causa de esto, el otro indicador de esta prioridad también arroja resultados negativos, ya que el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión social ha aumentado en estos últimos 4 años en 600.000 personas, alejándose así del objetivo final de reducir para 2020 entre 1.400.000 y 1.500.000 el número de personas en esta categoría.

La Tabla 7.4 hace balance de los dos indicadores del crecimiento integrador explicados anteriormente:

Tabla 7.4: España y su crecimiento integrador.

	INDICADORES ESTRATEGIA EUROPA 2020	2010	Situación 2014	Objetivo 2020
CRECIMIENTO INTEGRADOR	TASA DE EMPLEO	58,80%	56,00%	74%
	PERSONAS EN RIESGO P & E.S	26,10%	27,30%	23%

Fuente: elaboración propia.

8. CONCLUSIONES

¿Cómo va a salir la Unión Europea de la crisis? Contestar a esta pregunta con argumentos sólidos, ha sido el objetivo principal de este trabajo. Analizando la Estrategia Europa 2020 se ha contextualizado la importancia que tiene la misma para que la UE pueda sobreponerse a la crisis global del siglo XXI. La crisis económica encontró una Unión Europea que no supo interpretar bien la situación, lo que se tradujo en una caída de su crecimiento sin precedentes. El fin último de esta estrategia era precisamente conseguir sobreponerse a esta recesión y lograr la recuperación del crecimiento económico.

Estando en el ecuador de la Estrategia Europa 2020, y después del análisis exhaustivo de las prioridades y del grado de consecución de los objetivos marcados para los países miembros, se han podido elaborar una serie de conclusiones.

La Estrategia Europa 2020 ha logrado un avance importante: ser una *estrategia común* para toda la UE, uniendo a los 28 Estados miembros en una meta final y acercando pensamientos y acciones. A su vez, el mecanismo del *Semestre Europeo* ha demostrado su validez para controlar los progresos hechos de cara a los objetivos de EE2020 e intentar una gobernanza común de la UE, dejando constancia de los errores y aciertos de la UE-28.

A pesar de ello, una de las observaciones más importantes de este estudio es la posibilidad real de que la UE *no cumpla con los objetivos fijados en la estrategia*, tanto en cuestión de tiempo, ya que el 2020 les queda demasiado cercano, como en cuestión regional. Las divergencias entre Estados miembros ya eran patentes antes de la crisis, pero ha sido después de las primeras consecuencias de ésta, cuando las *diferencias entre naciones* se han vuelto aún más evidentes. La UE como institución, encara un asunto preocupante que puede llegar a ser uno de los más problemáticos del momento: en los países del norte y de centro Europa, la crisis ha pasado de largo, para hacerse fuerte en regiones del este y sur de la UE. Esta polarización de Europa puede llegar a ser un problema estructural para la UE extendiéndose a otros ámbitos económicos y sociales después de la crisis.

La razón por la que previsiblemente Europa no va a conseguir los objetivos de la Estrategia Europa 2020 es la *inconsistencia de objetivos globales y nacionales*.

Por una parte, los objetivos globales se fijaron para salir de la crisis favoreciendo el crecimiento, pero podría decirse que les faltó enfatizar en el indicador que más ayuda a la recuperación: el **empleo**. La tasa de desempleo, una vez más con amplísimas diferencias entre Estados miembros, ha aumentado considerablemente. El paro de larga duración se ha enquistado y sus números reflejan la urgencia del problema. Es por ello, que se ha provocado una reacción en cadena: falló el crecimiento de empleo, lo que aumentó los niveles de personas en riesgo de **pobreza y exclusión social** hasta niveles sin precedentes, siendo especialmente graves en ciertos países miembros, y se recortó la actividad empresarial y la inversión, pieza clave para sectores como la investigación y desarrollo o las energías limpias.

Por otra parte, muchos Estados miembros *no fueron* todo lo ambiciosos que debían, marcándose unos objetivos nacionales finales muy pobres para 2020, siendo en muchos casos, iguales a los resultados obtenidos antes del 2010. Estos objetivos nacionales no son exhaustivos y, en ciertos casos, no ha habido un control por parte de la UE. Es el claro ejemplo de los objetivos nacionales para el indicador de **gasto en I+D**. A la luz de los datos analizados, la conclusión es que en 2020 no se habrá alcanzado el objetivo de gasto en I+D sobre el PIB, ya que incluso la Comisión Europea (2014a) reconoce que “si los Estados miembros cumplen sus objetivos nacionales, este porcentaje podría alcanzar el 2,6 %”, lejos por tanto del objetivo del 3% fijado por la Estrategia. De hecho, la escasa ambición de los objetivos fijados por los países europeos más grandes ha lastrado las posibilidades de consecución de los objetivos a nivel de toda la UE. Este hecho resulta especialmente llamativo en el caso de la inversión en I+D, puesto que ésta debería ser una pieza clave para salir de la crisis.

Por otro lado, es paradójico el que una estrategia nacida para la superación de la crisis, en muchos casos, pueda verse favorecida por ella. Hay cinco indicadores que han arrojados datos positivos en la mayoría de los países de cara a 2020 y, en cierto modo, ello no se ha debido a la implementación de medidas, sino a la propia crisis. Ésta ha sido la causa de que muchos jóvenes sin trabajo regresaran a las aulas o continuaran en ellas, disminuyendo el indicador de **abandonos escolares prematuros** y aumentando el de número de personas con **estudios superiores**. Por otra parte, las **emisiones de Gases de Efecto Invernadero** han bajado sustancialmente a causa de la caída de la actividad económica y la reducción del transporte de mercancías. Lo mismo sucede con el

objetivo de una mayor **eficiencia energética**, pudiendo haber sido el nuevo término de pobreza energética el causante de que el consumo final de energía se redujese.

Para concluir este trabajo, es importante retomar las tres hipótesis de futuro que tenía la UE para 2020: recuperación sostenible, recuperación tibia y década perdida. En líneas generales, existen muchos motivos para pensar que cinco años después del comienzo de la Estrategia Europa 2020, la opción más real sería decantarse por un **crecimiento europeo tibio**, con tintes de década perdida. Es decir, la UE estaría en el camino del crecimiento, pero con una pérdida de riqueza irreversible. Muchas serían las posibles recomendaciones para un cambio de escenario, pero a la hora de sintetizar, estas serían las elegidas:

1. La Unión Europea debe hacer esfuerzos por ser de verdad una Unión, con menos trabas entre Estados y con una gobernanza real conjunta, ya no solo de cara a conseguir los objetivos de 2020, sino también si se quieren conseguir avances futuros.
2. La Estrategia Europa 2020 debería centrarse más en los ejes principales de la recuperación: la inversión en I+D, como palanca que debe servir para asegurar el crecimiento económico a medio y largo plazo, y el crecimiento el empleo. A cinco años de finalizar la estrategia, la brecha a cubrir en ambos indicadores es muy considerable.
3. Evitar fijarse solamente en el carácter cuantitativo de la estrategia, yendo más allá de los números. Mantener los estándares cualitativos de todos los indicadores, siendo estos más exhaustivos y realistas.

Por último, en el trabajo se hace una mención especial a España dentro de esta Estrategia Europa 2020, y las conclusiones para nuestro país seguirían la misma línea que las generales para la Unión Europea en su conjunto pero con ciertos matices negativos. A pesar de que España ha hecho grandes cambios y esfuerzos para conseguir mejorar y salir de la crisis, en materia de empleo se encuentra a la cola de la UE, destruyéndose muchos puestos de trabajo y costando una recuperación satisfactoria para 2020. Otro indicador con cifras preocupantes es el de abandono escolar prematuro, ya que mientras en el resto de la UE se acerca a su objetivo, España no avanza. El resto de indicadores están en sintonía con la UE.

9. BIBLIOGRAFÍA

Acciona. (2014). *Sostenibilidad para todos Infórmate, aprende y comparte sostenibilidad*.

Recuperado el 5 de mayo de 2015, de <http://www.sostenibilidad.com/top-5-paises-energias-renovables>

Comisión Europea. (2010). EUROPE 2020 A strategy for smart, sustainable and inclusive growth. *Diario Oficial de la UE*, (COM 2010), 1. Recuperado de [http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:2020:FIN:EN:PDF)

[lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:2020:FIN:EN:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:2020:FIN:EN:PDF)

Comisión Europea. (2011). *Régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero*. Recuperado el 1 de agosto de 2015, de

http://europa.eu/legislation_summaries/energy/european_energy_policy/l28012_es.htm

Comisión Europea. (2013). *Research and Innovation performance in EU Member States and Associated countries Innovation Union progress at country level*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. doi: 10.2777/82363

Comisión Europea. (2014a). Balance de la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. *Diario Oficial de la UE*, (COM(2014))

Comisión Europea. (2014b). Mi Ran Collin (Ed.), *Employment and Social Developments in Europe 2014. Directorate-General for Employment, Social Affairs and Inclusion*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. doi: :10.2767/33738

Comisión Europea. (2015a). *HORIZON 2020 The EU Framework Programme for Research and Innovation*. Recuperado el 26 de julio de 2015, de

<http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/what-horizon-2020>

Comisión Europea. (2015b). *Marco estratégico: educación y formación 2020*. Recuperado el 4 de 2015de mayo, de http://ec.europa.eu/education/policy/strategic-framework/index_es.htm

Comisión Europea. (2015c). EUROSTAT (Ed.), *Smarter, greener, more inclusive? Indicators to support the Europe 2020 strategy*. Luxembourg: Publications Office of The European Union. doi: 10.2785/55853

Comisión Europea, E., Eurydice. (2013). *Education and Training in Europe 2020 Responses from the EU Member States. Eurydice Report*. Brussels, Publications Office of the European Union: Eurydice.; doi: 10.2797/49490

Comisión Europea y Consejo Europeo. (2012). Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2012 relativa a la eficiencia energética, por la que se modifican las Directivas 2009/125/CE y 2010/30/UE, y por la que se derogan las Directivas 2004/8/CE y 2006/32/CE. *Diario Oficial de la UE*, (DOUE-L-2012-82191), 1. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=DOUE-L-2012-82191

Consejo Europeo. (2014). *Semestre Europeo*. Recuperado el 1 de febrero de 2015, de <http://www.consilium.europa.eu/es/policies/european-semester/>

Consejo Europeo. (2015). *Strategy of the Government of Romania for the inclusion of the Romanian citizens belonging to Roma minority for the period 2012-2020*. Recuperado el 26 de julio de 2015, de <http://goodpracticeroma.ppa.coe.int/en/good-practice/strategy-government-romania-inclusion-romanian-citizens-belonging-roma-minority-period>

Diario de la energía. (2014). *Auguran el no cumplimiento del objetivo 2020 por parte de España*. Recuperado el 9 de septiembre de 2015, de <http://www.diariodelaenergia.com/noticias/auguran-el-no-cumplimiento-del-objetivo-2020-por-parte-de-espana/2726/>

El Economista. (2014). *España suspende en eficiencia energética al no poder alcanzar los objetivos para 2020*. Recuperado el 9 de septiembre de 2015, de <http://www.eleconomista.es/energia/noticias/5980965/07/14/Espana-suspende-en-eficiencia-energetica-al-no-poder-alcanzar-los-objetivos-para-2020.html#.Kku8UDnM9tcv5OP>

El País. (2015). *Bruselas advierte de que España no cumplirá con el objetivo de renovables*. Recuperado el 20 de agosto de 2015, de http://politica.elpais.com/politica/2015/06/16/actualidad/1434448201_637295.html

Eurostat. (2014a). *Europe 2020 indicators - employment*. Recuperado el 6 de agosto de 2015, de http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Europe_2020_indicators_-_employment

Eurostat. (2014b). *Greenhouse gas emission statistics*. Recuperado el 27 de junio de 2015, de http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Greenhouse_gas_emission_statistics

Eurostat. (2015a). *Europe 2020 indicators - climate change and energy*. Recuperado el 3 de junio de 2015, de http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Europe_2020_indicators_-_climate_change_and_energy

Eurostat. (2015b). *People at risk of poverty or social exclusion*. Recuperado el 30 de junio de 2015, de [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/People at risk of poverty or social exclusion](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/People_at_risk_of_poverty_or_social_exclusion)

Eurostat. (2015c). *Renewable energy statistics*. Recuperado el 15 de junio de 2015, de [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Renewable energy statistics](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Renewable_energy_statistics)

Eurostat. (2015d). *School enrolment and early leavers from education and training*. Recuperado el 30 de mayo de 2015, de [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/School enrolment and early leavers from education and training](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/School_enrolment_and_early_leavers_from_education_and_training)

Eustat. (2004). *Fichas metodológicas*. Recuperado el 3 de abril de 2015, de http://www.eustat.eus/documentos/datos/PI_metod/INDES_europa2020_20_c.asp#axzz3haSXnaKU

IDAE. (2011). *Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020*. Recuperado el 9 de septiembre de 2015, de <http://www.idae.es/index.php/id.663/mod.pags/mem.detalle>

INE. (2015a). *Encuesta de Población Activa*. Recuperado el 1 de septiembre de 2015, de http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595

INE. (2015b). *Riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE*. Recuperado el 30 de agosto de 2015, de http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout

Parlamento Europeo. (2008). *El futuro demográfico de la Unión Europea*. Recuperado el 8 de agosto de 2015, de <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+IM-PRESS+20080414FCS26499+0+DOC+XML+V0//ES>

Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., . . . Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea* (Fundación La Caixa). Barcelona: Fundación La Caixa.

ANEXOS

A.1

Población de 30-34 años con nivel de Educación Superior en la U.E. por país, sexo y año.

Hombres					
	2010	2011	2012	2013	2014
UE-28	30,3	31	31,8	32,9	33,6
Alemania	29,9	29,9	31	32,2	32
Austria	22,3	22,8	25,6	26,4	38,3
Bélgica	39	37,1	37,1	36,2	37,4
Bulgaria	20,7	20,9	20,5	21,8	23,4
Chipre	41,3	39,7	43,6	41,6	46
Croacia	21,6	19,5	18,6	21,7	25,6
Dinamarca	36,7	34,7	33,7	35,2	38,4
Eslovenia	26,4	29,4	29,5	31,1	30
España	36,7	37,2	36	37,1	36,8
Estonia	32,2	30,6	28,3	33,1	35,6
Finlandia	37,7	37,1	36,7	37,6	38,2
Francia	39,1	39	38,4	39,5	39,6
Grecia	26,2	26,8	28,1	30,8	32,9
Hungría	21,4	23,6	24,6	26,8	28
Irlanda	44,4	43,1	44	45,9	45,1
Italia	15,6	15,9	17,3	17,7	18,8
Letonia	23,7	25	26,2	28,3	27,8
Lituania	36,4	38,2	40,3	41,9	44
Luxemburgo	44,8	49,1	50,4	49,2	49,8
Malta	20,6	22,6	23,4	22,7	22,9
Países Bajos	38,4	37,3	39,8	39,8	41,3
Polonia	29,5	30	31,9	32,9	34,2
Portugal	17,9	21,8	24,3	24	23,2
R. Checa	18,6	21,5	22,4	24	24,2
R. Eslovaca	18,2	19,4	19,4	22,3	22,5
Reino Unido	41	42,6	43,8	44,4	44,2
Rumanía	17,5	20,1	20,5	21,6	22,9
Suecia	39,8	40,5	42,4	41,8	42,4

Fuente: Eurostat

A.2.

Población de 30-34 años con nivel de Educación Superior en la U.E. por país, sexo y año.

Mujeres					
	2010	2011	2012	2013	2014
UE-28	37,4	38,7	40,3	41,4	42,3
Alemania	29,7	31,3	32,6	33,7	30,8
Austria	24,4	24,3	26,5	27,8	41,6
Bélgica	50	48,1	50,7	49,3	50,2
Bulgaria	35,5	34,2	33,6	37,6	39
Chipre	48,9	52	55,5	53,4	58,2
Croacia	27,6	28,5	27,8	29,7	39
Dinamarca	45,9	48	52,6	51,8	50
Eslovenia	44	47,3	49,6	49,6	53,7
España	47,5	46,7	47,1	47,5	47,8
Estonia	48,6	50,4	51,3	54,9	58,2
Finlandia	54	55	55,4	52,9	52,6
Francia	47,5	47,4	48,5	48,5	48,4
Grecia	31,1	31,5	34,2	39	41,6
Hungría	30,8	32,9	35,1	37,8	40,3
Irlanda	55,5	56	57,9	58,7	58,6
Italia	24,2	24,8	26,5	27,3	29,1
Letonia	41,5	46,7	48,1	53,1	52,3
Lituania	50,8	52,9	56,7	60,8	62,7
Luxemburgo	47,4	47,4	48,9	55,6	55,4
Malta	23,8	24,2	26,6	29,5	30,5
Países Bajos	44,4	44,8	44,6	46,3	47,9
Polonia	40,4	43,2	46,5	48,4	50,2
Portugal	29,9	31,3	31	35,7	38,9
R. Checa	22,3	26,1	29,1	29,6	32,5
R. Eslovaca	26,2	27,3	28,2	31,8	31,5
Reino Unido	45,1	48,3	50	50,4	51,1
Rumanía	19,2	20,6	22,9	24,2	27,2
Suecia	51,1	53,5	53,7	55,2	57,9

Fuente: Eurostat

A.3.

Cálculos para transformar el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión en porcentaje:

	Objetivo 2020	Objetivo % 2020	Reducción objetivo 2020	Población en riesgo EU 2010	Población total UE 2010
UE-28	20.000.000,00	20,41	98007000	118.007.000,00	503.234.845,00
Bélgica	380.000,00	20,49	1.855.000,00	2.235.000,00	10.839.905,00
Bulgaria	260.000,00	7,52	3.459.000,00	3.719.000,00	7.421.766,00
R. Checa	30.000,00	2,05	1.465.000,00	1.495.000,00	10.462.088,00
Dinamarca	22.000,00	2,23	985.000,00	1.007.000,00	5.534.738,00
Alemania	320.000,00	2,05	15.642.000,00	15.962.000,00	81.802.257,00
Estonia	0,15	15,00	288.999,85	289.000,00	1.333.290,00
Irlanda	186.000,00	17,99	1.034.000,00	1.220.000,00	4.549.428,00
Grecia	450.000,00	17,44	2.581.000,00	3.031.000,00	11.183.516,00
España	1.450.000,00	13,71	10.579.000,00	12.029.000,00	46.486.619,00
Francia	1.600.000,00	15,82	10.112.000,00	11.712.000,00	64.658.856,00
Croacia	150.000,00	12,80	1.172.000,00	1.322.000,00	4.302.847,00
Italia	2.200.000,00	17,52	12.557.000,00	14.757.000,00	59.190.143,00
Chipre	27.000,00	15,43	175.000,00	202.000,00	819.140,00
Letonia	121.000,00	17,87	677.000,00	798.000,00	2.120.504,00
Lituania	170.000,00	18,93	898.000,00	1.068.000,00	3.141.976,00
Luxemburgo	6.000,00	7,79	77.000,00	83.000,00	502.066,00
Hungría	450.000,00	18,01	2.498.000,00	2.948.000,00	10.014.324,00
Malta	6.560,00	8,26	79.440,00	86.000,00	414.027,00
Holanda	100.000,00	4,20	2.383.000,00	2.483.000,00	16.574.989,00
Austria	235.000,00	17,66	1.331.000,00	1.566.000,00	8.351.643,00
Polonia	1.500.000,00	16,84	8.909.000,00	10.409.000,00	38.022.869,00
Portugal	200.000,00	8,02	2.493.000,00	2.693.000,00	10.573.479,00
Rumania	580.000,00	6,98	8.310.000,00	8.890.000,00	20.294.683,00
Eslovenia	40.000,00	12,27	326.000,00	366.000,00	2.046.976,00
Eslovaquia	170.000,00	17,93	948.000,00	1.118.000,00	5.390.410,00
Finlandia	150.000,00	20,27	740.000,00	890.000,00	5.351.427,00
Suecia	0,15	15,00	1.417.999,85	1.418.000,00	9.340.682,00
Reino Unido	Sin objetivo	sin objetivo		14.211.000,00	62.510.197,00